

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA

LA FORMACIÓN DE HABILIDADES SOCIALES PARA FAVORECER LA CULTURA DE PAZ EN ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS DE CARRERAS PEDAGÓGICAS

AUTOR: Lic. Arquímedes Camejo Almarales

HOLGUÍN, 2018

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA

LA FORMACIÓN DE HABILIDADES SOCIALES PARA FAVORECER LA CULTURA DE PAZ EN ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS DE CARRERAS PEDAGÓGICAS

AUTOR: Lic. Arquímedes Camejo Almarales

TUTOR. Dr. C Ana Melva Ramírez Pérez. Profesor Titular

CONSULTANTE. Dr. C Aurora García Gutiérrez. Profesor Titular

HOLGUÍN, 2018



“Lograr una educación capaz de salvar a la humanidad no es en absoluto una tarea sencilla: implica desarrollar la espiritualidad del hombre, realzar su valor, como individuo y preparar a los jóvenes para que comprendan la época que les toca vivir”.

María Montessori (1937)

SÍNTESIS

Elevar la preparación del estudiantado universitario de carreras pedagógicas constituye una necesidad pues a estos les corresponde dirigir el proceso pedagógico una vez graduados, de modo que conlleve al desarrollo armónico de las nuevas generaciones en los diferentes niveles. En las relaciones interpersonales de estos estudiantes, se manifiesta como regularidad comportamientos que denotan la ausencia de las habilidades sociales, lo que demuestra la necesidad de profundizar en esta problemática así como en la propuesta de nuevas vías de solución. La presente investigación propone una estrategia de orientación desde la corriente integrativa para estimular la formación de habilidades sociales que contribuyan a una Cultura de Paz en estudiantes de la Carrera de Educación Informática. Para ello se analizan los presupuestos teóricos sobre Cultura de Paz como paradigma de la educación del siglo XXI, la formación de las Habilidades Sociales en los estudiantes universitarios y la Orientación Educativa. Se profundiza en el estado actual de las Habilidades Sociales en los estudiantes universitarios de la carrera objeto de investigación a partir de métodos empíricos y técnicas. La factibilidad de la estrategia de orientación se comprueba a partir del método grupo de discusión. Los resultados evidencian la validez de la propuesta que permite lograr una transformación positiva en los sujetos y procesos estudiados.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO 1 FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA FORMACIÓN DE HABILIDADES SOCIALES	9
1.1 Presupuestos teóricos que sustentan la formación de las habilidades sociales en estudiantes universitarios	9
1.2 Evolución y Desarrollo de la Cultura de Paz	22
1.3 La Cultura de Paz en la educación superior del siglo XXI.....	28
1.4 Referentes teóricos de la estrategia de orientación en el desarrollo de la Cultura de Paz	37
CAPITULO 2 ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA ESTIMULAR LA FORMACIÓN DE LAS HABILIDADES SOCIALES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE LA CULTURA DE PAZ EN ESTUDIANTES EN FORMACIÓN DE LA CARRERA EDUCACIÓN INFORMÁTICA.....	44
2.1 Situación actual sobre la formación de habilidades sociales en los estudiantes de la carrera de Educación Informática	44
2.2 Presupuestos teóricos metodológicos de la estrategia de orientación educativa.....	46
2.3 Valoración de los resultados obtenidos en la aplicación de la estrategia de orientación educativa.....	71
CONCLUSIONES	75
RECOMENDACIONES	76
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

DEDICATORIA

- A mi Dios por su amor, misericordia y protección, nunca me ha abandonado y siempre puedo experimentar su ternura
- A mis padres, por darme el apoyo y la comprensión que necesito para seguir adelante con mis proyectos
- A mis hermanos, que son una parte importante de mi vida, por siempre tenerme presente
- A Sandra y su hermosa familia, por acogerme en su hogar, darme fuerzas y abrirme su corazón

AGRADECIMIENTO

- A mi tutora Ana Melva, por guiarme durante todos estos años, por ser madre consejera y amiga.
- A la profesora Aurora, por siempre creer en mí y darme fuerzas cuando creía que todo estaba perdido
- A Yudelmis, mi amiga, hermana y compañera por ayudarme, soportarme y siempre estar a mi lado
- A Fidel Cabrera, por darme su apoyo siempre que lo necesité y aclararme cualquier duda en el camino
- Al colectivo de profesores de la Maestría y compañeros de Departamento Pedagogía-Psicología por contribuir a mi formación
- A los estudiantes de la Carrera de Educación Informática por su ayuda y paciencia, sin las cuales no fuera posible esta investigación

INTRODUCCIÓN

La universidad contemporánea enfrenta el gran reto de satisfacer las demandas educacionales ante las nuevas exigencias sociales y desarrollar la creciente capacidad de respuesta de los profesionales de la educación en formación. Se requiere, por tanto, de un profesional que sea capaz de insertarse plenamente en los procesos sociales, productivos y científicos desde posiciones de liderazgo y protagonismo.

En este sentido, potenciar el cambio educativo de la sociedad constituye una máxima a lograr desde la formación de un nuevo profesional de la educación, comprometido con el desarrollo social y el perfeccionamiento continuo en busca de la calidad en la educación. Tarea titánica cuando se analizan las peculiaridades de la sociedad actual, caracterizada por las desigualdades, las adversidades económicas, los vertiginosos cambios tecnológicos y la amplia diversidad sociocultural.

Al respecto, diversos son los autores que han abordado en sus estudios el proceso de formación de profesionales de la educación: Ginoris (2001), Aguerro y Vezub (2003), Vaillant (2005, 2013), Vezub (2007), Aldape, (2008), Evans (2008), Chijoike y Barber (2010), Alonso (2011), Hargreaves y Fullan (2014), Soria y Hernández (2017), entre los más significativos. En el caso de nuestro país abordan estas temáticas autores de relevancia como son, Miranda (), Addine (1999, 2002), Horruitiner (2006, 2012) y Añorga (2013), En la bibliografía consultada se observan las siguientes regularidades, acerca de la formación del profesional de la educación:

- El lugar de la profesionalidad desde las iniciativas de cambio y desde el desarrollo profesional
- El desarrollo del capital profesional, sobre la base de dos premisas: el compromiso de los docentes de formarse rigurosa y permanentemente para alcanzar la excelencia y el apego al trabajo colectivo, a partir del fomento de una cultura colaborativa entre los profesores
- Construcción de un entorno profesional que permita actuar al docente de mejor manera

- Distancia que se produce entre la formación recibida y la realidad educativa

Los trabajos consultados contribuyeron, desde una visión holística, a desarrollar una concepción del proceso de formación de los profesionales de las ciencias pedagógicas centrada en la relación que existe entre las necesidades reales de los estudiantes y las exigencias de la sociedad al rol del docente. En este sentido, las investigaciones antes mencionadas constituyen un referente para construir un nuevo profesional de la educación atendiendo a las peculiaridades de la realidad educativa. Sin embargo, en las valoraciones de estos autores resulta insuficiente el análisis de las vías que pueden servir para propiciar el desarrollo de la cultura de paz desde el proceso formativo del profesional de la educación. Los autores citados con anterioridad no tienen en cuenta la estimulación desde el proceso formativo de habilidades sociales que, por su importancia para la profesión pedagógica en la sociedad actual, devienen en habilidades profesionales desde los espacios y contextos universitarios.

Actualmente, América Latina realiza grandes esfuerzos por lograr una educación de calidad al alcance de todos, lo que implica, a su vez, que el profesional de la educación se convierta en autor, actor y corresponsable de los cambios educativos. Es necesario por tanto superar el desafío de implementar políticas y estrategias que garanticen un sostenido desarrollo profesional del cuerpo docente a través de la integración de la mayor cantidad de elementos que conforman el quehacer docente (OREALC-UNESCO, 2015).

Las carreras docentes en el contexto latinoamericano, tienen el reto principal de constituirse en instrumentos de desarrollo profesional que contribuyan a fortalecer la profesión y, consecuentemente, a elevar la calidad educativa. Desde esta plataforma se debe direccionar el sistema de influencias educativas que se ejerce a través de la formación del profesional en la universidad.

En esta dirección Aldape, (2008) establece que la preparación académica del profesional de la educación es una herramienta que le permite llevar a cabo su labor de una mejor manera. Cuando el docente demuestra dominio de

la disciplina que imparte, afianza conocimientos académicos previos para un óptimo desempeño en los estudios universitarios, comprende los fundamentos filosóficos de la educación, planifica y organiza haciendo uso de las herramientas didácticas de la educación superior, atiende toda clase de diversidad en el aula, ejerce el liderazgo pedagógico, desarrolla un estilo propio, orienta para lograr el desarrollo integral de los alumnos, logra hacer su trabajo con un mejor manejo de recursos, con una visión más amplia de cómo él es parte de un todo, su institución, y que todas las actividades que realiza repercuten en el desarrollo personal propio, de sus alumnos y de la institución.

La preparación académica también permite al docente contar con las herramientas necesarias para lograr ver más allá de lo evidente y así detectar los obstáculos que se presentan en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos y solucionarlos en beneficio de los mismos. Otra de las habilidades desarrolladas en el docente mediante la preparación académica, es la de reconocer cómo sus decisiones, ya sean buenas o malas, se reflejan tanto en su trabajo como en la institución, logrando promover el desarrollo o deterioro de ambos.

Por otra parte, el docente cuenta con herramientas educativas para poder elegir entre muchas, la que se ajuste mejor al grupo de estudiantes, para que pueda elegir la adecuada según el número de estudiantes y las actividades que se ajustan al tema que se desarrolla y la forma en que los estudiantes aprenden con más facilidad.

En el caso de nuestro país, el modelo de formación del profesional de la educación está basado en la concepción de perfil amplio, Hourrutinier (2006), que brinda la posibilidad de formar un profesional preparado para enfrentar los retos que le impone la sociedad a su labor profesional. La tarea de la educación superior para con la sociedad consiste en titular un profesional formado de manera íntegra, profesionalmente competente, con preparación científica para aceptar los retos de la sociedad moderna y con un amplio desarrollo humanístico para vivir en la sociedad de esta época y servirla con sencillez y modestia, con los valores como pilar fundamental de su formación.

Este modelo de perfil amplio está caracterizado por una profunda formación básica que constituye la esencia en el proceso de formación profesional. En el caso de la formación del profesional de la educación en cualquiera de sus especialidades, es necesario reafirmar los aspectos que están en la base de toda su acción, lo que asegura el dominio de los modos de actuación profesional con la amplitud requerida, y con ello su posible movilidad, cosa común en estos tiempos.

Es por ello que la formación de las habilidades sociales necesarias para el desarrollo de la cultura de paz en los estudiantes de carreras pedagógicas desempeña un papel esencial para promover, potenciar y desarrollar la calidad de los procesos educacionales y la formación de los educandos como ciudadanos conscientes en la construcción de la nueva sociedad.

El fin de la educación en nuestro país coincide con lo declarado en las Naciones Unidas: promover el pleno desarrollo de la personalidad humana, el respeto a los derechos humanos, las libertades fundamentales, la comprensión, la amistad, la aceptación y la paz (Asamblea General de Naciones Unidas, 1948). En este sentido, es trascendental reconocer que uno de los objetivos de la Educación es la Paz, es el desarrollo de las personas, que potencie su calidad de vida.

Se hace necesario entonces un adecuado equilibrio entre la formación general y la especializada, así como el énfasis en los procesos de aprendizaje más que en los de instrucción o de enseñanza. Reajustar el rol profesional pedagógico a las nuevas circunstancias y formar a los profesionales de la educación como promotores de una cultura de paz desde su labor constituye un reto actual en la formación universitaria.

La praxis educacional revela que la actuación de los estudiantes de la carrera de Educación Informática, en los diferentes contextos en los cuales interactúan, está marcada por el uso de patrones comunicativos impositivos, rigidez y poca tolerancia a opiniones divergentes. Por otro lado, se evidencia que en su mayoría presentan problemas de socialización, debido a que las relaciones interpersonales en estos estudiantes pasan a un segundo

plano y su centro de atención recae en el dominio de la máquina, de la computadora y los atractivos que brinda el arte de dominarla. No obstante, en las relaciones con sus coetáneos usan términos despectivos que se manifiestan en burlas, desprecios, motes y desvalorización, principalmente cuando se ven en situaciones donde no son capaces de manejar los conflictos desde las estrategias ganar-ganar.

En este sentido, cuando surge algún conflicto, las soluciones que en su mayoría utilizan denotan la presencia de violencia, pues las posiciones asumidas de los implicados se caracterizan por la agresividad y una actitud defensiva que impide superar la situación difícil y transformarlo en una experiencia educativa generadora de crecimiento personal. Todo lo antes expuesto evidencia las carencias existentes en la formación del profesional de la Educación Informática que exige la sociedad actual inmersa en el mundo donde las TICs se han convertido en el centro de toda comunicación humana.

A partir de la experiencia del autor como profesor del Departamento de Educación Pedagogía-Psicología, la observación, el análisis documental y las entrevistas a estudiantes, profesores y directivos, fue posible identificar determinadas insuficiencias que afectan el proceso de formación del profesional de la Educación Informática, entre las que se listan las siguientes:

- Limitada correspondencia entre la manera de actuar de los estudiantes y lo que exige el modo de actuación profesional
- Pobre desarrollo de las habilidades sociales en los estudiantes
- Escasos saberes sobre la Cultura de Paz en los estudiantes

A partir de estas regularidades se formula el siguiente **problema científico**: ¿Cómo estimular la formación de habilidades sociales que contribuyan al desarrollo de la Cultura de Paz en los estudiantes de la carrera de Educación Informática?

En interrelación con el problema, se plantea el siguiente el **objeto de investigación**: El proceso de formación de los estudiantes de la carrera de Educación Informática.

Para resolver el problema planteado se formula el siguiente **objetivo**: Elaborar una estrategia de orientación educativa para estimular la formación de las habilidades sociales que contribuyan al desarrollo de la Cultura de Paz en los estudiantes de la carrera de Educación Informática.

La precisión del objeto en su interrelación con el objetivo y el problema, permiten delimitarlo aún más, lo que se logra al establecer como **campo de acción**: la formación de habilidades sociales que contribuyan a una Cultura de Paz en estudiantes de la carrera Educación Informática.

Para llevar a cabo la investigación se declaran las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Qué fundamentos teóricos sustentan el desarrollo de habilidades sociales para favorecer una Cultura de Paz?
2. ¿Cuál es el estado de las habilidades sociales en el estudiantado de la carrera Educación Informática?
3. ¿Qué características debe tener una estrategia de orientación educativa para el desarrollo de habilidades sociales y favorecer una Cultura de Paz en estudiantes de la carrera Educación Informática?
4. ¿Cómo valorar la factibilidad de la estrategia de orientación educativa propuesta?

Para alcanzar el objetivo de la investigación y dar solución a las preguntas científicas, se trazan las siguientes **tareas científicas**:

- 1- Sistematización teórica del desarrollo de habilidades sociales para favorecer una Cultura de Paz.

- 2- Diagnóstico del estado actual de las habilidades sociales en el estudiantado de la carrera Educación Informática.
- 3- Elaboración de una estrategia de orientación encaminada al desarrollo de habilidades sociales para favorecer una Cultura de Paz.
- 4- Valoración de la efectividad de la estrategia de orientación.

Métodos del nivel teórico:

- Histórico-Lógico: para estudiar la trayectoria y evolución de la formación docente, la formación de habilidades sociales y cómo se inserta dentro del proceso de formación inicial así como el desarrollo de la Cultura de Paz como paradigma de la educación actual y la evolución de la carrera Educación Informática en nuestro país.
- Análisis-Síntesis: para analizar los aspectos estudiados con más regularidad: la formación docente, la formación de habilidades sociales, la Cultura de Paz. Determinar las brechas existentes en las investigaciones realizadas y determinar cómo aplicar lo estudiado en la investigación.
- Inducción-Deducción: para establecer generalizaciones sobre la base de los estudios realizados sobre la formación de habilidades sociales para una Cultura de Paz, lo que posibilita comprender los aspectos más singulares y particulares abordados por los diferentes autores consultados.
- Modelación: no solo se empleará en el caso de la propuesta realizada, sino además, como vía para conformar el diseño teórico metodológico y los fundamentos teóricos que sustentan la investigación.

Métodos del nivel empírico:

- Observación indirecta: para apreciar el comportamiento del estudiantado en diferentes situaciones del contexto universitario, los estilos comunicativos más usados ante situaciones difíciles, el manejo de emociones y sentimientos durante el proceso investigativo.
- Entrevista informativa e individual: para obtener información concreta sobre los conocimientos, opiniones y actitudes del profesorado y el estudiantado sobre las habilidades sociales y la Cultura de Paz.
- Encuesta directa y abierta: para obtener respuestas espontáneas y con elaboración personal que permite a los sujetos ofrecer libremente sus ideas, opiniones y puntos de vista.
- Revisión de documentos: para constatar a través de la evidencia gráfica las regularidades observadas.
- Grupo de discusión: Se empleará para realizar la valoración de los resultados de la propuesta una vez aplicada.

La **población** estudiada comprende el universo de estudiantes de la carrera Educación Informática de la Universidad de Holguín.

La **muestra** intencional la constituye el grupo de estudiantes de primer año de la carrera Educación Informática.

En el Capítulo 1 se sistematizan los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la formación de habilidades sociales para una Cultura de Paz.

En el Capítulo 2 se ofrece la propuesta concebida como una estrategia de orientación y su correspondiente fundamentación, además de los resultados obtenidos a partir de su implementación, lo que demuestra su factibilidad.

CAPITULO 1 FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA FORMACIÓN DE HABILIDADES SOCIALES

En el capítulo se sistematiza los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la formación de habilidades sociales para una Cultura de Paz, la evolución y desarrollo de la Cultura de Paz en el siglo en curso así como los referentes teóricos de la estrategia de orientación en el desarrollo de la misma.

1.1 Presupuestos teóricos que sustentan la formación de las habilidades sociales en estudiantes universitarios

Durante la formación de profesionales es necesario un andamiaje organizativo que dirija y controle de forma dinámica el proceso educativo de manera eficaz y a la vez, responda a las necesidades del profesional en formación. Además, para poder desarrollar un proceso óptimo de formación es imprescindible tener en cuenta las características psicológicas de la etapa del desarrollo en el que se encuentran los universitarios (anexo #1).

Según Sierra (2009) la formación del profesional constituye un proceso en el que el estudiante, a través de su tránsito por la carrera, desarrolla el compromiso social y profesional caracterizado por una flexibilidad y aceptación ante la cultura. Por otro lado, aumenta su capacidad para la reflexión y la creación, se forman las herramientas necesarias para la evaluación crítica y autocrítica. Estas características son imprescindibles para solucionar problemas, tomar decisiones y adaptarse flexiblemente a un mundo cambiante.

Se hace necesario, por tanto, que el currículo universitario plasme de manera clara y precisa las cualidades que se quiere formar en el estudiante, vinculado al tipo de profesional que se desea formar. De esta manera se educa un profesional con las habilidades sociales que ha de integrarse a los objetivos educativos del currículo, preparado para enfrentarse a los conflictos interpersonales en cualquier situación, incluyendo la laboral.

Teniendo en cuenta lo anterior, el autor de la presente investigación plantea que la Cultura de Paz constituye una premisa necesaria en los tiempos actuales ante la complejidad de los problemas profesionales a los que se

enfrenta el profesional de la educación. Por otro lado, debe ser consciente de que como seres sociales, se desarrolla un potencial para la expresión desde diversos modos. La actividad profesional para con sus alumnos, debe estar enmarcada en fomentar una Cultura de Paz como forma principal de relacionarse con el medio circundante, educar para la paz, aplicable en todos los contextos profesionales inherentes a su trabajo.

En consonancia con lo antes expuesto, desarrollar la Cultura de Paz implica a su vez, el desarrollo de habilidades sociales para comprender las particularidades de la cultura local, para reconocer a “los otros”, expresar empatía con sus interlocutores, aceptar las debilidades y dificultades humanas, exaltar las fortalezas de los demás, asumir y promover una conciencia ecológica, y establecer alianzas desde los contextos de actuación del profesional de Educación Informática con organizaciones comunitarias, instituciones sociales, familias y autoridades civiles y religiosas comprometidas con una paz sustentada en la justicia y la equidad, y sustentable hacia el futuro.

Muchos son los investigadores que abordan en sus estudios las temáticas referidas a las habilidades sociales como son: Buela-Casal, Caballo (2000), Barahona, Chaparro, Gamboa, Hernández, Manjarres y Rivera (2002), Monjas (2007), entre otros.

Estos investigadores concuerdan que para lograr una definición completa de las habilidades sociales es necesario tener en cuenta el contexto cambiante, o sea, enmarcarlas dentro de lo cultural. Por lo tanto, hay que tener en cuenta determinados patrones de comunicación acordes a cada cultura y que distinguen el modo en que los individuos se relacionan.

Según Iruarrizaga (1997), de las distintas definiciones existentes se pueden señalar como principales regularidades las siguientes:

- a) Son conductas manifiestas; constituyen un conjunto de modos de actuación a través de la elaboración de estrategias y capacidades aprendidas que se manifiestan durante situaciones de relaciones interpersonales, que incluye comunicación verbal y no verbal.

- b) Están dirigidas a la obtención de reforzamientos sociales tanto externos como internos o personales (autorrefuerzo, autoestima).
- c) Implican una interacción recíproca.
- d) Están determinadas por el contexto social, cultural y la situación concreta y específica en que tiene lugar.
- e) Las habilidades sociales se organizan en distintos niveles de complejidad, los cuales mantienen una cierta jerarquía, cuyas estructuras se desarrollan desde un nivel.
- f) Se encuentran muy mediatizadas por las ideas y creencias respecto a la situación y a la actuación propia de los demás.
- g) Tanto los déficits como los excesos de la conducta de interacción personal pueden ser especificados y objetivizados con el fin de intervenir sobre ellos.

De acuerdo con los resultados de los estudios antes mencionados, el autor de la presente investigación asume la definición de habilidades sociales aportada por Caballo (1986), el cual las concibe como:

“Conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de un modo adecuado a la situación inmediata, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas.” p: 6

La Organización Mundial de la Salud (OMS,) estima que las siguientes habilidades sociales son indispensables para el desarrollo de la Cultura de Paz, en la sociedad actual, Mantilla (1993):

- La habilidad de tomar decisiones ayuda a evaluar sus posibilidades y a considerar cuidadosamente las diferentes consecuencias de sus elecciones.
- La habilidad de resolver problemas ayuda a buscar soluciones constructivas a sus problemas. Esta habilidad puede reducir mucho la ansiedad.

- La habilidad de pensar en forma creativa es indispensable para tomar decisiones y resolver problemas. Permite explorar todas las alternativas posibles y sus consecuencias. Ayuda a ver más allá de su experiencia personal.
- La habilidad de pensar en forma crítica ayuda a analizar objetivamente la información disponible junto con sus propias experiencias. Permite reconocer los factores que influyen en el comportamiento, como los valores sociales, la influencia de los compañeros y la influencia de los medios de comunicación masiva.
- La habilidad de comunicarse con eficacia ayuda a comunicar a los otros, verbalmente o de otra forma, sus sentimientos, necesidades e ideas.
- La habilidad de establecer y mantener relaciones interpersonales ayuda a interactuar de modo positivo con las personas con quienes se encuentran a diario, especialmente con los familiares.
- El autoconocimiento es la habilidad de saber quiénes son, qué quieren o no quieren y qué les complace o disgusta. También les ayuda a reconocer las situaciones estresantes.
- La habilidad de experimentar empatía es la habilidad de una persona para imaginar cómo es la vida de otra persona en una situación muy diferente de la primera. Ayuda a entender y aceptar la diversidad y mejora las relaciones interpersonales.
- La habilidad de controlar las emociones permite que reconozcan sus emociones y la forma en que influyen en su comportamiento. Es de particular importancia aprender a manejar las emociones difíciles como la violencia y la ira, que pueden tener consecuencias desfavorables para la salud.
- La habilidad de manejar la tensión y el estrés es la mera habilidad de reconocer las circunstancias de la vida que les causan estrés, y buscar los recursos necesarios para enfrentar esas situaciones sin que lleguen a convertirse en un problema que impida el desarrollo personal de los individuos.

En este sentido, por la relevancia que tiene para el desempeño profesional del estudiantado de la Carrera de Educación Informática, así como para su crecimiento personal, se trabajará en la formación de los cuatro

principales ejes transversales que aglomeran de forma integral las habilidades sociales antes mencionadas y que contribuyen de manera eficaz al desarrollo de una Cultura de Paz:

- Comunicación asertiva
- Escucha empática
- Expresión de emociones y sentimientos
- Manejo de situaciones difíciles

Caracterización, contenidos y operacionalización de las habilidades sociales a formar

El concepto asertividad proviene de un modelo clínico que la concibe como: un gran conjunto de comportamientos interpersonales que se refieren a la habilidad social de expresar lo que se piensa, lo que se siente y las creencias en forma adecuada al medio y en ausencia de ansiedad. En otras palabras, puede verse la asertividad como la habilidad de las personas para lograr la expresión de sus emociones, pensamientos y creencias en forma directa, honesta y apropiada y sin violentar los derechos del otro, así como también el saber defender los propios.

Esta habilidad se caracteriza por:

- Saber poner límites.
- El poder expresar sentimientos.
- Pedir y hacer requerimientos.
- El poder comenzar, continuar y terminar conversaciones.

Desde esta perspectiva, la autoestima es el pilar fundamental de la asertividad; la misma puede ser conceptualizada como la valoración que tiene la persona de sí misma, el valor que se asigna; se relaciona con qué tanto se acepta, con el grado de satisfacción con lo que se es, con lo que hace, piensa y siente.

La comunicación asertiva es usada por personas que son capaces de expresar sus sentimientos, ideas y opiniones, de forma que, aún defendiendo sus propios derechos, respetan de forma escrupulosa los derechos de

los demás. Es decir, utilizan los componentes de la comunicación de forma que optimizan sus habilidades sociales. Se adaptan al contexto donde se desarrolla la comunicación y consiguen comunicarse en cada ocasión de la mejor forma posible.

En sus relaciones interpersonales se sienten relajados y con control, lo cual facilita la comunicación. Se gustan a sí mismos y gustan a los demás, y el trato con ellos suele resultar, en términos profesionales y personales, bueno con los demás y para ellos mismos, como consecuencia de esa negociación ideal en la que todos ganan, en que convierte el proceso de comunicación.

Rasgos característicos:

a) Elementos no verbales.

- Expresión facial amistosa y distendida.
- Ojos. Miran directamente al interlocutor, pero le dan descansos.
- Sonríe con frecuencia.
- Posición frente a frente manteniendo las distancias adecuadas.
- Gestos. Firmes y abundantes, pero nunca amenazadores.

b) Elementos paraverbales:

- Volumen de voz adecuado.
- Entonación. Variable en función de la parte del mensaje que quiere resaltar.
- Fluidez verbal buena.
- Velocidad adecuada.
- Duración. Proporcional a los participantes.
- Latencia. Se asegura de que la otra persona ha terminado de hablar.

c) Elementos verbales:

- Contenido. Usan la primera persona para expresar sus propias ideas, opiniones, emociones y sentimientos y hablan en términos de colaboración.
- Atención personal. Abundante, reforzando siempre al otro.
- Preguntas y respuestas. Formulan preguntas adecuadas y responden de manera adecuada al tipo de pregunta (abierta o cerrada).

El profesional de la educación debe lograr una comunicación asertiva capaz de fomentar valores, actitudes, adecuadas normas de expresión y comunicación con todos los sujetos involucrados. Construir el conocimiento a través del diálogo, en una atmósfera participativa y cuestionadora que estimule el respeto, la confianza, la motivación y la aceptación recíproca constituye una necesidad para los profesionales de hoy.

Por otro lado, la escucha empática no es más que la habilidad de saber y comprender lo que siente el otro, se construye sobre la conciencia del individuo mismo. Cuanto más abiertos están a sus propias emociones, más hábiles serán para interpretar los sentimientos de las otras personas.

Según los estudios realizados por Carkhuff (1977) la empatía es: la habilidad de percibir correctamente lo que experimenta otra persona y de comunicar esta percepción en un lenguaje acomodado a los sentimientos de esta.

En este sentido según Jiménez (2004) la esencia de la escucha empática no consiste en estar de acuerdo; consiste en comprender profunda y completamente a la otra persona, tanto emocional como intelectualmente, incluye registrar, reflejar e incluso comprender las palabras pronunciadas.

Para lograr educar en los estudiantes en formación de la carrera Educación Informática la habilidad de escucha empática, es necesario tener en cuenta las fases por las cuales atraviesa, estas son:

1-Fase de identificación: el escuchante penetra en el campo del otro. La experiencia que el otro está viviendo y sufriendo no deja indiferente a su espíritu, más bien lo conmueve y lo envuelve. “Si yo fuera él y estuviera en sus circunstancias, sentiría las mismas reacciones y obraría de la misma manera”.

2- Fase de incorporación: es la experiencia del “también yo”. En este caso, la observación del otro se convierte en conocimiento.

3- Fase de separación: llega el momento de retirarse de la implicación, recurrir a la razón y restablecer la distancia social y psíquica evitando sentimientos de culpa por quien se encuentra sufriendo. Sin esta fase de separación hay riesgo de quemarse y entrar en simpatía e identificación emocional.

En esa dirección, para lograr el desarrollo de una Cultura de Paz es vital formar una conducta habilidosa en la expresión de emociones y sentimientos. Su importancia radica en que durante el proceso educativo el profesional de la educación debe regular su comportamiento de manera que incida positivamente en el desarrollo personalógico de sus estudiantes.

El manejo de emociones y sentimientos es la habilidad para enfrentar situaciones que se viven cotidianamente, en las cuales se pone en juego lo que se siente y lo que emociona.

Las emociones aportan una serie de información que denotan lo que está pasando, muestran cómo se sienten las personas y qué les sucede a estas. Este lenguaje no verbal bien interpretado, ayudará a asignar tareas y actividades en pro del bienestar del individuo. Sin embargo, en ocasiones no se muestran las emociones intensas o se trata de cambiar los sentimientos para que encajen en el patrón deseado.

Se considera que la ira es la emoción que más se suprime en el desempeño profesional, pero en un estudio realizado en una empresa, la ira era la emoción más expresada, de hecho, el estudio descubrió que el 53% de los empleados expresaban sus sentimientos de ira y la emoción que menos se expresaba en el trabajo era la alegría, solo el 19% afirmaron que expresaban esta emoción en el puesto de trabajo. Gibson (1995).

Para lograr expresar adecuadamente las emociones y sentimientos es importante realizar un adecuado trabajo emocional, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- **Supresión vs expresión:** dependiendo del contenido de las normas de expresión y del estado emocional del individuo, el trabajo emocional puede identificarse bien con la creación, por medio de distintas estrategias, de

una expresión emocional, o bien con la supresión de la expresión de determinadas emociones (p. ej. atracción sexual hacia un paciente o repulsa por un cliente) Schaubroeck y Jones (2000).

- **Centrado en el yo vs centrado en el otro:** aunque por definición el trabajo emocional va siempre dirigido a las emociones y estados mentales de otras personas, en ocasiones esta actuación es más directa Pugliesi (1999). Se debe diferenciar entre las situaciones en las cuales el individuo tiene un rol sumamente claro y de cómo debe ser su comportamiento, y aquellas situaciones en las cuales no es posible seguir el rol al pie de la letra y el individuo debe tomar una posición recogiendo la información que entrega la otra persona ante los comportamientos propios.
- **Estatus del interlocutor:** Es necesario establecer un canal de comunicación regulado emocionalmente que facilite el alcance de los objetivos organizacionales “El trabajo emocional se produce también en las interacciones con los iguales, con los subordinados y con los superiores” (Denison y Sutton, 1990; Lively, 2000; Yanay y Shahr, 1998).
- **Dimensión de la conducta:** para conseguir una determinada expresión emocional las personas pueden actuar sobre distintos aspectos de su conducta (Hochschild, 1983).

Por todo ello, educar no solo implica el desarrollo de las habilidades cognitivas, el aspecto emocional también ocupa un espacio importante. De esta forma, educar y trabajar las habilidades emocionales del alumnado se ha convertido en una tarea necesaria para el ámbito educativo.

Otro de los aspectos importantes es el manejo y solución de conflictos o situaciones difíciles en todas las esferas de la vida de los seres humanos. Según el Diccionario de Lengua Española conflicto es “lo más recio de un combate, choque, angustia de ánimo, apuro, situación desgraciada o de difícil salida, desacuerdo, rivalidad o antagonismo.

El conflicto ha sido estudiado por disímiles autores, entre los que se destacan Coser (1956), Galtung (1980), Moore (1994), Aritzeta & Ayestar (2002), Ovejero (2004). . De acuerdo con Dana (2001) el conflicto es “Una

situación entre dos o más personas en las que sus ideas, opiniones, necesidades, expectativas y percepciones son diferentes o contrarias y en las cuales hay que tomar alguna decisión”.

Para poder enfrentar las situaciones difíciles, se tiende a hacerlo desde la perspectiva de ganar/ ganar, la cual se basa en cambiar el conflicto de un ataque adversarial y defensivo a la cooperación. No es más que un cambio poderoso de actitud que altera el curso completo de la comunicación. Para ello hay que tener en cuenta determinadas pautas:

- Regresar a las necesidades
- Reconocer diferencias individuales
- Apertura para adaptar nuestra posición y actitudes desde una luz compartida
- Atacar el problema, no a la persona

Es necesario, por tanto, la utilización del currículo en los centros de educación superior como una herramienta de primera instancia en el proceso de formación profesional para desarrollar la Cultura de Paz de los estudiantes universitarios de la Carrera Educación Informática, al constituirse una propuesta educativa que surge y se desarrolla en condiciones sociales concretas que lo determinan, por lo que tiene un carácter contextualizado.

Según Álvarez de Zayas (1999) el diseño curricular es:

El primer paso de todo proceso formativo, donde se traza el modelo a seguir y se proyecta la planificación, organización, ejecución y control del mismo...se refiere al proceso de estructuración y organización de los elementos que forman parte del currículo, hacia la solución de problemas detectados en la praxis social. Lo que exige la cualidad de ser flexible, adaptable y originado en gran medida por los alumnos, los profesores y la sociedad, como actores principales del proceso educativo. p:15

En esta dirección Hourritinier (2006) señala que el diseño curricular se concreta en tres momentos cumbres entre los que debe de haber una relación lógica-concreta, ellos son:

Perfil profesional: constituye el reflejo de las características que debe tener el profesional en formación, las habilidades y valores, que el estudiante en su desarrollo debe adquirir, por lo que se expresan en objetivos a lograr durante su estancia en el nivel de enseñanza dado.

Plan de estudios: contiene la planificación y organización del proceso de enseñanza-aprendizaje de la carrera a la vez que caracteriza el modelo del profesional, se organiza en disciplinas que a su vez se estructuran en las asignaturas y estas se concretan en los programas.

Programas docentes: son el reflejo de las asignaturas que componen una disciplina, el sistema de conocimientos de las mismas, así como las formas de organización de la actividad docente y el tiempo que se dispone para ella.

Siguiendo la lógica de este autor podemos afirmar que para lograr el desarrollo de la Cultura de Paz es básica la adecuada estructuración del sistema de disciplinas y asignaturas que integran el currículo. Por otro lado, también se debe delimitar muy concretamente qué fin persigue y qué lugar ocupa dentro del marco del modelo de actuación del profesional.

Para lograr lo antes expuesto la presente investigación está sustentada desde las potencialidades que brinda la Disciplina Formación Pedagógica General, por constituirse básica para todas las especialidades de la rama de las Ciencias Pedagógicas. En este sentido, se apoya en las diferentes asignaturas que la integran, específicamente en el programa de Psicología para la Carrera Licenciatura en Educación Informática correspondiente al Plan de Estudios vigente (Plan de Estudio E).

Esta carrera surge como una necesidad de primer orden ante el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) de forma globalizada y su uso cada vez más imprescindible en todos los ámbitos del ser humano. En el caso de Cuba, se inicia con la formación de profesionales de la educación en esta carrera con el Plan de Estudio C, que se estableció a partir del curso 1997-1998, se incluyó la formación del

profesor de Computación en la Educación General y Politécnica desde la Carrera Matemática-Computación en curso diurno, con una duración de cinco años.

En las modificaciones del Plan de Estudios C, que se llevaron a cabo en el curso 2001-2002, se incluyó la carrera de la formación de profesores de Informática en curso por encuentros y se estableció también la formación del Profesor General Integral para la Secundaria Básica y del profesor del área del conocimiento de Ciencias Exactas para el preuniversitario. Este profesor se preparó para impartir la Informática en estos niveles.

En el Plan de Estudios D iniciado en el curso 2010-2011, la carrera Educación Laboral -Informática asume la formación del profesional con doble perfil, que en el caso de la Informática, se prepara para dirigir el proceso educativo en todas las instituciones educativas.

Para el actual Plan de Estudios E de la formación de profesionales de la educación, entre otras modificaciones que se establecen para este, están la apertura de las carreras en curso diurno con una duración de cuatro años y la separación de las carreras de doble perfil. Como resultado de lo anterior, se diseña la carrera de Educación Informática, que mantiene el propósito de la formación del profesor de Informática en las instituciones educativas, atendiendo a las exigencias que se han planteado en la formación continua de este profesional.

Según el modelo del profesional de la carrera de Educación Informática (Plan E) la interacción entre los componentes esenciales de la formación universitaria: lo académico, laboral, investigativo y extensionista debe garantizar que el profesional de la educación prepare a cada escolar para que construya su proyecto de vida insertado en el proyecto social que construimos. En este contexto el tratamiento de la Cultura de Paz es un contenido que forma parte de su desarrollo personal y profesional, constituye una premisa en la sociedad cubana actual que no es explotada en toda su magnitud en el currículo de este profesional.

La posibilidad de adquirir nuevos saberes profesionales que incluyen conocimientos científicos, culturales y técnicos le permitirá al docente promover nuevos y mejores resultados en su función profesional. El profesional

egresado de la carrera de Educación Informática debe desarrollar las habilidades sociales necesarias para contribuir a la solución de los problemas educacionales, en este caso se potenciarán aquellas que contribuyan al desarrollo de una Cultura de Paz.

Por lo tanto, el autor de la presente investigación considera que desarrollar estas habilidades, en la formación inicial de los profesionales de la Carrera Educación Informática, contribuirá a un mayor grado de profesionalidad del proceso docente-educativo. En este sentido se reconoce que al incluir estos contenidos ampliará los estudios, conocimientos y experiencias personales de los futuros profesionales.

Por otra parte, su aprendizaje potenciará las dimensiones intra e interpersonales. En esta dirección contribuirá a la preparación integral de los estudiantes tanto en los ámbitos personal y profesional. Además, realzará la convivencia social adecuada a través de la sistematización de aprendizajes conscientes desde una práctica permeada de una Cultura de Paz.

Lo antes expuesto está en consonancia con la necesidad de la educación superior de formar personas responsables y comprometidas. Precisamente es en este contexto donde constituye una herramienta básica pues sin esta, no es posible lograr el comprometimiento de sus estudiantes con el mundo en que viven. Desde esta perspectiva, concebir la formación de las habilidades sociales que contribuyan al desarrollo de la Cultura de Paz utilizando diversas modalidades, incluyendo el programa de psicología para su estimulación se fundamenta desde la corriente integrativa de la orientación.

En primer lugar se sustenta en el enfoque histórico cultural y humanista poniendo al estudiante en el centro de su estudio. En este sentido aspira a contribuir a su desarrollo integral brindándole las herramientas para la adecuada solución de los principales problemas profesionales que plantea el programa:

- Explicar el fenómeno educativo desde una perspectiva psicológica a partir del papel de la educación y del maestro.

- Identificar las debilidades, potencialidades y fortalezas al diagnosticar integralmente al estudiante y su grupo a favor de conducir un proceso que contribuya al desarrollo integral de la personalidad.
- Fundamentar la orientación educativa como vía para ofrecer niveles de ayuda que necesita el estudiante y el grupo con fines preventivos, remediales y desarrolladores.
- Desarrollar habilidades comunicativas e investigativas para la dirección de un proceso que estimule la independencia, creatividad y autodeterminación de los estudiantes, a partir de su protagonismo en los procesos formativos.

1.2 Evolución y Desarrollo de la Cultura de Paz

La primera referencia de la “Cultura de Paz” se rastrea en 1983, durante el III Congreso de Teología “cristianos por la paz y la pobreza” de la Asociación de Teólogos Juan XXIII que se lleva a cabo en Madrid. Mientras tanto en Latinoamérica, específicamente en Lima, la capital de Perú, el Padre Mac Gregor, en consonancia con los objetivos de la Iglesia y de la comunidad internacional funda la Asociación Peruana de Estudios para la Paz.

Fue en este contexto que surge en el año internacional de la Paz en 1986, la Cultura de Paz como expresión contraria a la cultura de la violencia en Lima, Perú. Fue la Comisión Nacional Permanente de educación para la paz del ministerio de educación de ese país sudamericano quien editó el manual del maestro bajo el título “Cultura de Paz” en octubre de 1986.

En la Reunión Regional de Ministros de Educación auspiciada por la UNESCO en la capital de Colombia, Bogotá en 1987, el ministro de educación de Perú, en un discurso expuso sus criterios acerca de lo que puede entenderse por Cultura de Paz, definiéndola como: una relación asociativa entre cultura y paz; significa la necesaria interioridad de la cultura y la presencia, en el mundo interior creado por ella, de la armonía también llamada paz. p: 12. Es a partir de ese momento en que la UNESCO incorpora a su vocabulario oficial dicho término.

Posteriormente, en junio de 1989, el director de la UNESCO convocó a un congreso de científicos e intelectuales de diferentes esferas del conocimiento en Yamoussoukro, África bajo el título: “La Paz en la mente de los hombres”. Este congreso elaboró también el concepto de Cultura de Paz e instó a la UNESCO a contribuir a la construcción de una nueva concepción de la paz mediante el desarrollo de una cultura de la paz, fundada en los valores universales del respeto a la vida, la libertad, la justicia, la solidaridad, la tolerancia, los derechos humanos y la igualdad entre mujeres y hombres p. 9

En junio de 1992 el Secretario General de las Naciones Unidas, Boutros Ghali, presentó al Consejo de Seguridad de esa organización un informe titulado *Un programa de Paz, en el que* propone cuatro ámbitos de acción:

1. **Diplomacia preventiva:** implica prevenir el surgimiento controversias que más adelante puedan transformarse en conflictos y a evitar ante su aparición que se extiendan.
2. **Establecimiento de la paz:** se entiende como las acciones encaminadas a lograr que las partes contrapuestas lleguen a acuerdos desde posiciones ganar-ganar.
3. **Mantenimiento de la paz:** no es más que la presencia de los responsables de mantener la paz entre los implicados y con el consenso de estos.
4. **Consolidación de la paz:** las medidas destinadas a identificar y fortalecer estructuras que tiendan a fortalecer la paz, a fin de evitar una reanudación del conflicto.

En el año 1997 la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas proclamó el Año 2000 como el Año de la Cultura de Paz. Para celebrar tan importante ocasión un grupo de Premios Nobel redactó el manifiesto que contiene una serie de principios claves con los cuales es necesario que todo ciudadano se comprometa en la vida cotidiana, en la familia, en el trabajo, la comunidad, el país y la región para lograr la cultura de paz. Estos son:

- Respetar la vida y la dignidad de cada persona, sin discriminación ni perjuicios

- Practicar la no violencia activa, rechazando la violencia en todas sus formas: física, sexual, psicológica, económica y social, en particular hacia los más débiles y vulnerables, como los niños y los adolescentes
- Compartir el tiempo y los recursos materiales, cultivando la generosidad a fin de terminar con la exclusión, la injusticia y la opresión política y económica
- Defender la libertad de expresión y la diversidad cultural, privilegiando siempre la escucha y el diálogo, sin ceder al fanatismo, la maledicencia y el rechazo del prójimo
- Conservar el planeta, promoviendo un consumo responsable y un modo de desarrollo que tenga en cuenta la importancia de todas las formas de vida y el equilibrio de los recursos naturales
- Redescubrir la solidaridad, contribuyendo al desarrollo de la comunidad, propiciando la plena participación de las mujeres y el respeto de los principios democráticos, con el fin de crear juntos nuevas formas de solidaridad.

Desde esta perspectiva la UNESCO, que surge luego de la Segunda Guerra Mundial precisamente en ese afán de buscar la paz, ha desarrollado un conjunto de actividades para promover la paz desde las siguientes bases:

1. Educación para la paz, los derechos humanos y el entendimiento internacional
2. Investigación y reflexión sobre las causas de los conflictos y la violencia, y los medios de promover el respeto de los derechos humanos, la tolerancia y la democracia
3. Difusión y aplicación de instrumentos normativos para el respeto de los derechos humanos, la lucha contra las discriminaciones y la protección del patrimonio cultural y natural
4. Libre circulación de las ideas, defendiendo la libertad de expresión como uno de los fundamentos de la democracia

De acuerdo con la UNESCO, la Cultura de Paz tiene el objetivo de cambiar *“mentalidades y actitudes con ánimo de promover la paz”* con la participación de toda la sociedad en su conjunto: familias, escuelas, parlamentos y los

sectores económicos. Por lo que construir una Cultura de Paz constituye una tarea de todos los que promueven de una u otra manera el desarrollo humano. En su propio lenguaje fundar una cultura de paz, en suma, es una empresa que rebasa la responsabilidad de un sector, una comunidad, una región o una nación concretos para cobrar un carácter universal.

Para alcanzar tales objetivos es necesario lograr una interculturalidad desde el diálogo entre las poblaciones. En este proceso se hace necesario velar porque no desaparezcan las tradiciones o costumbres que contribuyen a la paz y que se sigan teniendo en cuenta para la consolidación y desarrollo de esta desde todos los sectores implicados en los procesos de construcción y consolidación de comportamientos desde una Cultura de Paz.

En la Declaración y Programa de Acción aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas de 1999, se define Cultura de Paz como: “un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida” orientados a conseguir metas en ocho esferas. p: 4

- Cultura de paz a través de la educación
- Desarrollo económico y social sostenible
- Respeto de todos los derechos humanos
- Igualdad entre hombres y mujeres
- Participación democrática
- Comprensión, tolerancia y solidaridad
- Comunicación participativa y libre circulación de información y conocimientos
- Paz y seguridad internacionales

Se caracteriza entonces la Cultura de Paz por contribuir a la cultura de la convivencia y de la participación activa, fundada en los principios de la libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad. Es una cultura que fomenta el rechazo de la violencia, que contribuye grandemente al desarrollo humano, erradica los conflictos desde las

causas y su resolución a través del diálogo y la negociación. Posibilita de igual forma el protagonismo social y al empoderamiento de todos los seres humanos en el desarrollo de su sociedad.

Por su parte, el artículo 1 de la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz de la Organización de las Naciones Unidas de 1999 (Resolución A/53/243) establece que una Cultura de Paz debe incluir un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y modos de vida que se basan en:

1. El respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación.
2. El respeto pleno de los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados y de no injerencia en los asuntos que son esencialmente jurisdicción interna de los Estados, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional.
3. El respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales.
4. El compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos.
5. Los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente de las generaciones presentes y futuras.
6. El respeto y la promoción del derecho al desarrollo.
7. El respeto y el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
8. El respeto y el fomento del derecho de todas las personas a la libertad de expresión, opinión e información.
9. La adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones.

10. Animados por un entorno nacional e internacional que favorezca a la paz. (ONU, 1999:2 y 4)

En la clausura de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Objetivos del Milenio + 5 realizada en el 2005 se incluyó una vez más la Cultura de Paz. La Declaración final incluía entre sus aspectos un llamado de todos los gobiernos al reconocimiento por parte de todos los habitantes del mundo la necesaria transición de posiciones que evidencian una cultura de imposición, dominio, y violencia a posiciones de encuentro, diálogo, reconciliación desde una cultura de paz.

Por otra parte, en la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES), en el 2008, bajo los auspicios del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC-UNESCO) y el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, con la colaboración de España y varios gobiernos de Latinoamérica en el apartado del “Contexto” se manifiesta que:

En un mundo donde el conocimiento, la ciencia y la tecnología juegan un papel de primer orden, el desarrollo y el fortalecimiento de la Educación Superior constituyen un elemento insustituible para el avance social, la generación de riqueza, el fortalecimiento de las identidades culturales, la cohesión social, la lucha contra la pobreza y el hambre, la prevención del cambio climático y la crisis energética, así como para la promoción de una cultura de paz. p: 92

Se avizoraba ya la necesidad de incluir en los objetivos rectores de las universidades la formación de una cultura de paz en la nueva generación de profesionales. Por otro lado, planteaba una serie de retos que era necesario vencer y que apuntaban a la transformación de los sistemas de educación universitarios para integrar los procesos de educación y desarrollo humano desde la formación profesional.

Posteriormente, en el 2009 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobaba una Resolución 2 sobre la “Promoción del diálogo interreligioso e intercultural, comprensión y cooperación para la paz”, en el punto 49 de la Agenda titulado “Cultura de Paz”, dentro de las recomendaciones finales incluía:

Promover culturas y entornos escolares que conduzcan a un aprendizaje eficiente, incluyente de todos los niños, sanos, protectores de la equidad de género, al tiempo que se produce una participación activa de los propios aprendices o alumnos, sus familias y sus comunidades. p: 4

Una vez más se tiene en cuenta el contexto escolar en cualquiera de sus niveles para promover espacios libres de violencia y aceptación de la diversidad. Reconoce por otra parte las potencialidades que tiene la educación para lograr una sociedad inmersa en los procesos de creación y mantenimientos de espacios de paz.

Tal como lo expresa Morín (1999) desde una enseñanza primera y universal centrada en la condición humana. Y añade: Estamos en la era planetaria; una aventura común se apodera de los humanos donde quiera que estén. Estos deben reconocerse en su humanidad común y, al mismo tiempo, reconocer la diversidad cultural inherente a todo cuanto es humano. p: 23

1.3 La Cultura de Paz en la educación superior del siglo XXI

La cultura es parte fundamental en el proceso de formación de la humanidad debido a que esta, de alguna forma, moldea las ideas y actitudes. Para edificar una cultura de paz se necesita, por lo tanto, una nueva estrategia que tenga en cuenta la educación para la transformación activa de la sociedad y lograr un cambio en los estándares mentales y de las acciones.

Convivir en paz es fundamento de todo sistema educativo que abarca a todos y cada uno de los diferentes niveles de educación, incluyendo el superior. Por lo que la meta final de la educación en la actualidad es contribuir a generar procesos sociales basados en la confianza, la solidaridad y el respeto mutuo, facilite la solución pacífica de los conflictos y ayude a pensar de una forma nueva las relaciones humanas. (AE-DIDH, 2008, art. 2, p: 112).

La Cultura de Paz en el contexto universitario está relacionada con la Educación para la paz, compuesta por tres ejes fundamentales: la educación en derechos humanos, la democracia y la tolerancia. El fin de cada una de ellas

está recogido en la Declaración y Plan de Acción, aprobada por la UNESCO en 1995, así como las estrategias de acción y las políticas y orientaciones en los planos institucional, nacional e internacional.

Constituye una herramienta para garantizar –a través de la educación– las libertades fundamentales, la paz, los derechos humanos y la democracia. Concibe a su vez la creación de espacios abiertos de diálogo, en donde participen todos los factores involucrados, sean institucionales o no, en fin, de lograr la construcción de una cultura de paz. Según el plan antes mencionado la educación para la paz tiene las siguientes finalidades:

- El fomento en todos los individuos, del sentido de los valores universales y los tipos de comportamiento en que se basa una cultura de paz.

Para lograr esto es necesario insertar en la formación de los futuros profesionales los valores inherentes a la profesión, la ética, los modos de actuación que demanda la sociedad de un personal competente. Implica la creación de espacios de desarrollo humano dentro de la institución universitaria, centrados en las necesidades de estudiantado en formación y enriquecidos con la experiencia social acumulada del colectivo pedagógico.

- La educación ha de fomentar la capacidad de apreciar el valor de la libertad y las actitudes que permitan responder a sus retos.

Es necesario por tanto, favorecer en el estudiantado el desarrollo de la autonomía de acción, la independencia y la creatividad así como la responsabilidad en busca de empoderarlos conscientemente en la construcción de una sociedad donde prevalezca una Cultura de Paz. También desde la universidad se ha de educar en el conocimiento de los valores democráticos y el respeto a los derechos humanos así como al ejercicio pleno de estos.

- _ La educación debe desarrollar la capacidad de reconocer y aceptar los valores que existen en la diversidad de individuos, sexos, pueblos y culturas, y desarrollar la capacidad de comunicar, compartir y cooperar con los demás.

El desarrollo social vertiginoso de estos días exige un profesional que acepte las diferencias, respete el derecho de la diversidad y contribuya a la formación de una conciencia social no discriminatoria. Específicamente para los profesionales de la educación, constituye una necesidad no incorporar a su práctica profesional, a su actividad pedagógica, acciones discriminatorias que violen y denigren a sus futuros educandos, es decir, una educación más inclusiva, para todos y pensada en todos.

- _ La educación debe desarrollar la capacidad de resolver los conflictos con métodos no violentos.

En este sentido, el accionar pedagógico en las universidades debe estar dirigido a desarrollar aprendizajes que contribuyan a la convivencia pacífica y armónica que le brinden al estudiante una paz interior. Es necesario lograr plena armonía con los principios de la tolerancia, solidaridad, voluntad de compartir y preocupación por los demás compañeros. Desde el proceso educativo que se desarrolla en las universidades, se deben estimular las estrategias de resolución de conflictos donde todos ganen lo que implica estimular en el profesorado y en el estudiantado una actitud de colaboración, desde estilos receptivos y emocionales que posibiliten la comprensión empática, el respeto al otro, la confianza y la autenticidad, así como la búsqueda de soluciones satisfactorias para todos.

- _ La educación ha de cultivar la capacidad de hacer elecciones con conocimiento, basando sus juicios y sus actos no sólo en el análisis de las situaciones actuales, sino también en la visión de un futuro al que aspira.

Se deben favorecer a través de la labor educativa, el desarrollo de un estilo de vida caracterizado por una adecuada toma de decisiones, la construcción de un proyecto de vida teniendo en cuenta las potencialidades reales de los estudiantes. Por otro lado, es importante que se desarrolle una adecuada concepción del mundo que les permita la elaboración de opiniones, juicios y creencias, con toda libertad y autonomía desde sus experiencias subjetivas.

- _ La educación debe enseñar a respetar el patrimonio cultural, a proteger el medio ambiente y a adoptar métodos de producción y pautas de consumo que conduzcan al desarrollo sostenible.

En la cultura se sintetiza toda la riqueza espiritual y estética de la humanidad hasta nuestros días, por lo que desde las aulas universitarias se debe educar en el gusto estético, la preservación de la naturaleza, propiciar un genuino cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible. En esta misión educativa es fundamental la armonía entre los valores individuales y los colectivos y entre las necesidades básicas inmediatas y los intereses a largo plazo.

- _ La educación ha de nutrir sentimientos de solidaridad y equidad para lograr un desarrollo educativo equilibrado que fomente los valores enunciados por nuestro proyecto social.

Lo antes expuesto es vital en la formación de un profesional competente, o sea, el desarrollo integral de su personalidad desde la comprensión de los valores y modos de actuación que caracterizan al pueblo cubano. En este sentido es fundamental educar a los estudiantes, futuros profesionales, en el compromiso con los objetivos de la construcción del hombre nuevo y que sea un reflejo de este.

Como toda tarea humana, la educación debe centrarse en el diálogo entre los actores para lograr mejores prácticas en el proceso de socialización en los cuales están inmersos todos los seres humanos. Por otra parte, debe estar dirigida a aquel aprendizaje que favorece la comprensión del mundo, un mayor desarrollo de la personalidad de cada cual, fomentando el crecimiento personal, adecuados estilos de vida y modos de actuación desde la paz y la mejor forma posible de utilizar las capacidades (individuales y colectivas), a partir, del desarrollo de habilidades, para abordar con creatividad y éxito los problemas reales de una sociedad sometida a acelerados y constantes cambios.

Debe a su vez, partir del reconocimiento del principio de la individualidad en nuestra humanidad común. De igual forma, es necesario reconocer la diversidad cultural inherente a todos. Implementar una educación de calidad que

facilite el cumplimiento de tales aspiraciones para cumplir la función social que le corresponde en el nuevo siglo, en tal sentido (Tuvilla 2006) propone determinadas acciones que pueden resumirse en tres grandes objetivos:

1. *Reflexionar sobre la mejor forma de poner la educación al servicio de la Humanidad:* consiste en asegurar el pleno ejercicio de los derechos democráticos y la cohesión social a través de la participación; las competencias básicas para una ciudadanía informada y responsable; la construcción de una cultura científica para todos; la educación en valores y aprendizajes para la convivencia pacífica; y las herramientas para seguir aprendiendo y accediendo al conocimiento a lo largo de toda la vida.
2. *Considerar la educación como un proceso caracterizado por una especial relación comunicativa o aprendizaje dialógico:* lograr aprendizajes fundamentados por los principios de igualdad y no-discriminación cuyo fin no es exclusivamente la transmisión de conocimientos, sino la construcción colectiva de los mismos, desde el reconocimiento y respeto a la diversidad, guiada por la búsqueda de soluciones reales y posibles a las problemáticas a las que las sociedades, según su contexto, deben dar respuesta.
3. *Enseñar la condición humana teniendo presente su naturaleza como unidad compleja:* implica la integración y organización de conocimientos dispersos en las distintas ciencias. Es decir, abordar la transversalidad como un elemento diferenciador e innovador de una educación orientada por una visión holística del ser humano y del mundo.

En el caso de la educación superior, debe estar adaptada a las características del siglo XXI; no debe ser aquella en la que predominen las perspectivas instrumentales y mecanicistas que limitan el desarrollo humano y lo reducen a meros contenidos cognitivos. Debe estar cimentada en la participación activa, el empoderamiento de los estudiantes, la autogestión del conocimiento y la extrapolación de dichos conocimientos y modos de actuación a todas las esferas de la vida.

La Declaración Mundial Sobre Educación Superior reconoce que esta enfrenta determinados desafíos y dificultades entre los que se destacan: la financiación, la igualdad de condiciones de acceso a los estudios y en el transcurso de los mismos, una mejor capacitación del personal, la formación basada en las competencias, la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza, la investigación y los servicios; y la pertinencia de los programas en la solución de los problemas sociales.

La misión clave de la educación superior según la Declaración Mundial es contribuir al desarrollo sostenible y al mejoramiento del conjunto de la sociedad mediante:

- Formación de diplomados altamente calificados que sean, a la vez, ciudadanos participativos, críticos y responsables.
- Constitución de un espacio abierto para la formación superior, que propicie al aprendizaje permanente.
- Promoción, generación y difusión de conocimientos por medio de la investigación científica en todas las ramas de la ciencia.
- Comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales, regionales, internacionales e históricas, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural.
- Protección y consolidación de los valores de la sociedad, “velando por inculcar en los jóvenes los valores en que reposa la ciudadanía democrática y proporcionando perspectivas críticas y el fortalecimiento de los enfoques humanistas”.
- Aporte al desarrollo y mejoramiento de la educación en todos los niveles, en particular mediante la capacitación del personal docente.

La pertinencia de la educación superior debe, entonces, evaluarse en la relación que existe entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que estas hacen.

La educación superior (...) debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, y más concretamente sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planeamiento interdisciplinario y transdisciplinario para analizar los problemas y las cuestiones planteados. p: 24

En esta misma línea se expresa en el “Documento política para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior” (París, 1995), realizado por el Director General de la UNESCO, Federico Mayor:

Las instituciones de Educación Superior deben resaltar los valores éticos y morales en la sociedad, procurando despertar un espíritu único activo y participativo entre los futuros graduados. Además de la preparación para la vida profesional se requiere también un mayor énfasis en el desarrollo personal de los estudiantes... p: 31

Por lo que estimular la formación de habilidades sociales y así favorecer una cultura de paz en el estudiantado universitario desde un enfoque participativo implica tener en cuenta los principales problemas que afrontan las universidades. Es necesario además contextualizar y optimizar los programas y los contenidos de los currículos para hacer del proceso de educación para la paz una realidad tangible dentro de la formación en ese nivel de educación de acuerdo con el Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos (Declaración de Incheon).

Precisamente ya desde finales del siglo pasado durante la 44 reunión de la Conferencia Internacional de Educación, celebrada en Ginebra en 1994 y ratificada un año después por la Conferencia General de la UNESCO, se redactó el documento titulado “La educación para la Paz, los Derechos humanos y la Democracia”. En él se reflejaba que la educación para la paz consiste en:

Fomentar la capacidad de apreciar el valor de la libertad y las aptitudes que permiten responder a sus retos.

Esto exige la preparación de los estudiantes para que sepan manejar situaciones difíciles e inciertas, prepararlos

para el ejercicio de responsabilidades individuales. Lo cual unido al reconocimiento del valor del compromiso cívico, de la asociación con los demás para resolver problemas y trabajar por una comunidad justa, pacífica y democrática. p. 8

Desde esta concepción de Cultura de Paz, se ha conformado, parcialmente, un modo de organizar el mundo, basado en el derecho sagrado de vivir juntos. Por tal motivo en la investigación se asume la definición de Cultura de Paz aportada por Tuvilla (2004) quien la concibe como:

Conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida que inspiran una forma constructiva y creativa de relacionarnos para alcanzar desde una visión holística e imperfecta de la paz la armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con la naturaleza. p. 314

Se requiere para ello, una cultura centrada en el ser humano, que inspire modelos de pensamiento y acción orientados a alcanzar mayores estados de bienestar que posibilite la interacción de las personas desde los aprendizajes básicos para la vida. Esto facilita la convivencia en los espacios sociales, es decir, aquella cultura consagrada a hacer del mundo el mejor de los posibles.

La Cultura de Paz impone tres retos fundamentales a la educación:

- El primero consiste en satisfacer la exigencia de pasar de un modelo de educación institucionalizada a un modelo de sociedad educadora
- El segundo obedece a la exigencia de la propia construcción de la Cultura de Paz, de diseñar proyectos educativos integrales, participativos y permanentes basados en la actuación conjunta de todos los componentes de la comunidad educativa y de amplios sectores de la sociedad.

- El tercero pretende fomentar los valores universales compartidos y los comportamientos en que se basa la Cultura de Paz, ya que son una finalidad educativa que supone el aprendizaje de una ciudadanía capaz de manejar situaciones difíciles e inciertas desde la autonomía y la responsabilidad individual.

La educación es la herramienta fundamental para desarrollar en las nuevas generaciones los modos de actuación que permitan la apropiación de los valores, la ética y las habilidades sociopsicológicas desde una Cultura de Paz. De esta manera, Cultura de Paz y educación están en constante interacción en donde la primera orienta, guía, marca metas y horizontes educativos, y la segunda posibilita la construcción de modelos y significados culturales nuevos desde su perspectiva ética.

La educación para la Cultura de Paz debe orientarse hacia el reconocimiento pleno de las potencialidades, los recursos, contextos y diversidades de los estudiantes universitarios. Debe propiciar un posicionamiento crítico, respecto a la manera de pensar, de vivir y resolver los conflictos de la vida estudiantil y profesional. La universidad en conjunto con la familia y la comunidad, deben ser los espacios fundamentales para la realización de estrategias que posibiliten la formación cívica de los estudiantes y la apropiación de los paradigmas de una cultura de paz.

Para Freire (1967) “la educación es un acto de amor, por tanto, un acto de valor”. La dimensión ética de la educación consiste en proporcionar a estudiantes y profesores de herramientas básicas que le permitan la transformación de los espacios sociales en los que se desenvuelven, es una educación en la que intervienen procesos de creación y regeneración de la cultura.

Según el informe de Delors (1996) la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que buscan desarrollar en los estudiantes universitarios las potencialidades para formarse como ciudadanos a lo largo de toda la vida y en todas las esferas y contextos en los cuales interactúa con la sociedad; serán los pilares del conocimiento los cuales son: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

Educar desde una posición de Cultura de Paz implica tener en cuenta los pilares básicos de la vida, especialmente el referido a aprender a vivir juntos, o, mejor dicho, aprender a convivir. Desde esta perspectiva la universidad como institución social debe garantizar la doble misión que posee la educación: enseñar a los estudiantes la realidad que nos aporta la diversidad existente entre los seres humanos y contribuir al proceso de toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los agentes socializadores implicados en el proceso de formación.

1.4 Referentes teóricos de la estrategia de orientación para estimular la formación de las habilidades sociales que favorezcan al desarrollo de la Cultura de Paz

El término estrategia es tan antiguo como la educación. Ya en la antigua Grecia y Roma profesores y retóricos, entre los cuales hay que citar a Cicerón y Quintiliano, compartían el interés por la enseñanza de estrategias. Un análisis etimológico del vocablo permite conocer que proviene de la voz griega *stratégós* (general) y que, aunque en su surgimiento sirvió para designar el arte de dirigir las operaciones militares, luego, por extensión, se utilizó para nombrar la “habilidad, destreza, pericia para dirigir un asunto”.

Como referencia primaria se puede tomar el mundo helénico, que se caracterizó por las observaciones y escritos de Jenofontes y de Tucídides. Ellos marcan el inicio de la estrategia como ciencia militar, en Roma se encontraban, Polibio, Plutarco y Tito Livio, que además de aportar al pensamiento político, también relataron sus experiencias estratégicas.

Este término comenzó a invadir el ámbito de las Ciencias Pedagógicas, aproximadamente en la década de los años 60 del siglo XX, coincidiendo con el comienzo del desarrollo de investigaciones dirigidas a describir indicadores relacionados con la calidad de la educación.

En el contexto concreto de la Pedagogía, la estrategia establece la dirección de las acciones encaminadas a resolver los problemas detectados en un determinado segmento de la actividad humana. Según Labarrere (1998) “las estrategias son instrumentos de la actividad cognoscitiva que permiten al sujeto determinada forma de actuar

sobre el mundo, de transformar los objetos y situaciones”. Las estrategias están al servicio de los procesos, de los que difieren por su carácter operativo, funcional y abierto, frente al carácter encubierto de estos.

Además, las mismas se distinguen claramente de las tácticas o técnicas de estudio, que son actividades específicas, más ligadas a la materia y siempre orientadas al servicio de una o varias estrategias. Este papel mediador entre los procesos y las técnicas, es el verdadero carácter definitorio de las estrategias, las que se ponen en marcha para desarrollar un determinado proceso de aprendizaje y que utiliza técnicas específicas de estudio. Por ello, el propósito de toda estrategia es vencer dificultades con una optimización de tiempo y recursos, las mismas son siempre conscientes, intencionadas y dirigidas a la solución de problemas de la práctica.

En consecuencia, un rasgo importante de cualquier estrategia es que son generalmente deliberadas, planificadas, conscientemente comprometidas en actividades; destacándose así su carácter intencional y con un marcado propósito, e implica por lo tanto, un plan de acción.

Diversos autores, Mitjans (1995), Addine (1998), Rodríguez (2005), Leyva (2009), Bautista (2011), Columbié (2013), De Armas (2013), coinciden al señalar que las estrategias son instrumentos de la actividad cognoscitiva, que permiten al sujeto determinada forma de actuar sobre el mundo, de transformar los objetos y situaciones. El plan general de la estrategia debe reflejar un proceso de organización coherente unificado e integrado, direccional, transformador y sistémico.

El propósito de toda estrategia es vencer dificultades con una optimización de tiempo y recursos. La estrategia permite definir qué hacer para transformar la acción existente e implica un proceso de planificación que culmina en un plan general con misiones organizativas, objetivas, objetos básicos a desarrollar en determinado plazo con recursos mínimos y los métodos que aseguren el cumplimiento de dichas metas.

Por otra parte, De Armas (2003) considera la estrategia como aporte científico al tener como propósito esencial la proyección del proceso de transformación del objeto de estudio, desde un estado real hasta al estado deseado y las define como; “(...) cierto ordenamiento de las acciones en el curso de la resolución de un problema en el cual

cada paso es necesario para el siguiente” (p 34). De acuerdo con su criterio, las mismas poseen determinada singularidad para su puesta en práctica:

1. Existencia de insatisfacciones respecto a los fenómenos, objetos o procesos educativos en un contexto o ámbito determinado.
2. Diagnóstico de la situación actual.
3. Planteamiento, objetivos y metas a alcanzar en determinados plazos de tiempo.
4. Definición de actividades y acciones que respondan a los objetivos trazados y entidades responsables.
5. Planificación de recursos y métodos para viabilizar la ejecución.
6. Prever la evaluación de los resultados.

Precisamente la estrategia de orientación educativa se entiende como un proceso que posibilita, aplicando diversas modalidades y vías de orientación, estimular la formación de las habilidades sociales que contribuyan al desarrollo de una Cultura de Paz. Para ello es necesario todo un andamiaje que permita desde los diversos contenidos orientacionales, influir de manera positiva en la personalidad de los estudiantes.

Diversos son los autores que abordan la inserción de la orientación educativa en el desempeño profesional de maestros y profesores tales como, Del Pino (2014), García (2007), Recarey (2004), entre otros. Desde esta posición se modela la estrategia de orientación, que permite abordar diferentes áreas de orientación con el propósito de promover cambios cualitativos que perfeccionen la formación de los estudiantes universitarios de la carrera de Educación Informática.

En tal sentido, se asume la definición de estrategia de orientación aportada por Ramírez (2016) quien la concibe como:

Conjunto de acciones orientacionales de carácter progresivo, que teóricamente fundamentada, planificada de modo sistemático y ejecutada por profesionales, desde la relación teoría-práctica pretende lograr determinados objetivos a corto, mediano y largo plazo en respuesta a las debilidades detectadas en un sujeto o grupo. *p: 64*

En correspondencia con la definición anterior, la estrategia de orientación educativa que se propone constituye a su vez un conjunto de acciones conscientemente planificadas, con estructura sistémica, que se establece a partir del conocimiento de determinados fundamentos y exigencias así como de las características de los sujetos y va a posibilitar la transformación personal y social de los mismos.

Desde el punto de vista social, en la estrategia de orientación educativa se tiene en cuenta la socialización de los sujetos en cada una de las actividades docentes que se desarrollan en las etapas de la estrategia, pues las tareas a ejecutar como resultados de estas, deben ser resueltas de forma coordinada. Así se puede decir que la educación constituye el mecanismo esencial para la socialización del individuo y la misma es inseparable del proceso de individualización; de su articulación dialéctica se logra tanto la inserción del hombre en el contexto histórico social concreto, como su identificación como ser individualizado, dotado de características personales que lo hacen diferente de sus coetáneos.

En esta estrategia se propone que la educación esté en correspondencia con la realidad social. Así, entre todos los actores que participan en la realización de acciones de la estrategia, se debe lograr un clima favorable de comprensión y entendimiento, sobre la base de objetivos comunes a alcanzar y con una orientación adecuada por parte de los actores sociales de manera esencial.

Como referente psicológico se asume la teoría Histórico-Cultural, planteada por Vigotsky (1896-1934) y sus continuadores, pues es el paradigma que más se adecua a la propuesta de solución al problema planteado.

Según esta teoría, el sujeto es un participante activo de un contexto histórico-cultural determinado, con los cuales interactúa y se apropia de la cultura acumulada por la humanidad. De ahí que la estrategia tiene en cuenta la concepción del desarrollo psíquico de la personalidad y las potencialidades que tiene para alcanzar niveles de desarrollo superiores a partir del desarrollo de base de forma espontánea, o gracias al desarrollo del proceso docente educativo.

En consecuencia, es importante que todos los factores que intervienen directamente en la capacitación de los actores sociales, conozcan sus dificultades y potencialidades.

Desde el punto de vista pedagógico, se asume la interacción dialéctica de la instrucción, la educación y el desarrollo, como tríada dialéctica, esencial para preparar al hombre para la vida, de forma que atienda a la problemática del contexto donde se desea insertar, pero que tenga en cuenta tendencias y perspectivas a mediano y largo plazos, además de estructurarse de manera flexible, abierta y clara, que posibilite el cumplimiento de los objetivos previstos.

En esta estrategia se propone que la educación esté en correspondencia con la realidad social y que en ella intervengan las agencias de socialización que permitan la individualización de los actores sociales y con ello, la formación de su personalidad, todo lo cual en su interrelación dialéctica, propiciará también su socialización en la sociedad.

Características de la estrategia

Una estrategia según Leyva (2009) y con el cual el autor coincide, debe poseer las siguientes características:

- Personalizada: pone en su centro la relación que se da entre los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje. Responde a las particularidades de la personalidad de los estudiantes y a sus características individuales. Logra un sólido compromiso y la implicación personal, voluntad, motivación y sentido de la necesidad del esfuerzo de cada implicado.
- Objetiva: se proyecta, ejecuta y controla sobre la base de las posibilidades reales de materialización, considera su contextualización, personalización y carácter dinámico.
- Operativa: de fácil manejo pedagógico, asequible a todos los sujetos involucrados en el proceso de transformación, factible de ser aplicada y de que responda a las educaciones que demanda la realidad en la misma medida que se considera su carácter objetivo, dinámico, personalizado y contextualizado.

- Preventiva: se adelanta al desarrollo, evita fracasos y asegura las condiciones para propiciar la capacitación, teniendo en cuenta la diversidad dentro del proceso de apropiación del contenido.
- Formativa: integra en su concepción esencial la unidad armónica del proceso desarrollador de conocimientos, hábitos, habilidades, capacidades y valores expresados en la preparación de las familias para el desempeño de sus funciones.
- Sistemática: ejecutable en un proceso continuo que se desarrolla en etapas con plazos de tiempos comprensibles para el alcance consciente de los resultados previstos.
- Sistémica: permite la combinación ordenada, coherente o cohesionada de todos los factores, componentes y contextos que interactúan en el proceso educativo.

Organización funcional de la Estrategia de Orientación

Este proceso consta de cuatro etapas fundamentales:

I. Proyección inicial: recoge ideas y puntos de vista sobre la formación de habilidades sociales para el desarrollo de la Cultura de Paz en los estudiantes de la carrera de Educación Informática.

Consta además de un diagnóstico que conduce al estado real del objeto y evidencia el problema en torno al cual gira la estrategia.

Planteamiento del objetivo general de la estrategia. **Estimular la formación de las habilidades sociales que contribuyan al desarrollo de la Cultura de Paz en estudiantes en formación de la carrera Educación Informática.**

II. Proyección de acciones: contiene metas y objetivos específicos a corto, mediano y largo plazo en correspondencia con las acciones seleccionadas con el fin de transformar el objeto desde su estado real hasta el estado deseado, está planificada en tres etapas.

III. Implementación: la estrategia se aplicará desde la imbricación de las modalidades de orientación: asesoría a los profesores coordinadores de año académico y profesores tutores de la Carrera Educación Informática a partir de la consulta colaborativa, el entrenamiento como figura de posgrado que permite la superación de los profesores de la Disciplina Formación Pedagógica General, los talleres de reflexión grupal con los estudiantes del primer año de la Carrera de Educación Informática y las acciones orientacionales a través del programa de Psicología. Cada acción planificada está enmarcada en un tiempo determinado de acuerdo con las particularidades de la Disciplina Formación General y del programa de Psicología para esta carrera.

IV. Evaluación: se realizará sobre la base de las transformaciones logradas y de la formación de las habilidades sociales necesarias para el desarrollo de la Cultura de Paz a partir de la implementación de la estrategia.

Conclusiones del capítulo 1:

Los elementos teóricos analizados revelan la necesidad de profundizar en esta temática desde los fundamentos psicopedagógicos para perfeccionar el proceso de formación inicial de los estudiantes de la carrera de Educación Informática. Es necesario tener en cuenta las particularidades psicológicas de los estudiantes universitarios, así como las características de su futura labor profesional en relación con su perfil profesional, unido a la demanda de la sociedad respecto a la escuela como centro cultural más importante de la comunidad; promotor de la cultura de paz. La práctica refiere que existe una tendencia a que los estudiantes universitarios que ingresan a carreras de educación poseen poco desarrollo de habilidades sociales, lo que dificulta las relaciones personales y profesionales basadas en una Cultura de Paz.

CAPITULO 2 ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA ESTIMULAR LA FORMACIÓN DE LAS HABILIDADES SOCIALES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE LA CULTURA DE PAZ EN ESTUDIANTES EN FORMACIÓN DE LA CARRERA EDUCACIÓN INFORMÁTICA

En el capítulo se presenta la estrategia de orientación educativa para estimular la formación de las habilidades sociales, de modo que contribuyan al desarrollo de la Cultura de Paz en los estudiantes de la carrera Educación Informática. De igual forma, se exponen los resultados de la aplicación del Grupo de Discusión.

2.1 Situación actual sobre la formación de habilidades sociales en los estudiantes de la carrera de Educación Informática

A partir del análisis anterior, se realiza un diagnóstico para conocer el estado actual de la formación de habilidades sociales en los estudiantes de la carrera de Educación Informática. Se selecciona como población el total de estudiantes de esta carrera del curso Diurno, Plan E (total), y de muestra, con un criterio intencional, se escoge a los estudiantes del primer año, pues inician su transitar en la asignatura Psicología de la Disciplina Formación Pedagógica General.

Se emplearon como métodos entrevista a profesores de la carrera (anexo #2), entrevista a los estudiantes pertenecientes a la muestra (anexo #3), la observación directa de la conducta en clases y otras actividades del proceso educativo (anexo #4), inventario de habilidades sociales (anexo #5), inventario de autoestima (anexo# 6). Se realiza, además, el análisis de documentos de los informes, indicaciones y resoluciones ministeriales, entre otros.

Se determinaron los siguientes indicadores:

- Preparación de los estudiantes para transmitir de forma clara, concisa, rápida lo que se quiere.
- Nivel de autoestima en la personalidad de los estudiantes.
- Habilidad de comprender a la otra persona, tanto emocional como intelectualmente.

- Formas de expresar las emociones. Sobre todo, aquellas que son comunes a todos los seres humanos. Estas son: alegría, tristeza, ira, miedo, sorpresa, desagrado e interés.
- Enfrentamiento y afrontamiento de conflictos (situaciones difíciles en la cotidianidad).

Análisis de los resultados. Valoraciones cualitativas

Potencialidades:

- Experiencia del colectivo pedagógico en la formación de estudiantes universitarios de la carrera en cuestión.
- Disposición y compromiso de los estudiantes para formar las habilidades sociales que le permitan el desarrollo de una Cultura de Paz.
- Motivación para el desarrollo de la orientación educativa como vía para lograr el entrenamiento en habilidades sociales desde la concepción de una estrategia.

Debilidades:

- Se evidencia pobre desarrollo de la Cultura de Paz en los estudiantes.
- Se observan dificultades en las relaciones interpersonales de los estudiantes, utilización de términos peyorativos (insoportables, malcriados, intolerantes).
- Predominio de un estilo de formación basado en el desarrollo de habilidades cognitivas en detrimento de las habilidades sociales.
- No insertan en los contenidos referidos a la formación y desarrollo de habilidades sociales para una Cultura de Paz en los diferentes programas de la disciplina Formación Pedagógica General para esta carrera.
- El 90% no poseen conocimiento sobre cómo formar una conducta socialmente habilidosa que permita el desarrollo de una Cultura de Paz.
- El 93% plantean que le es difícil mantener una comunicación asertiva con otros sujetos, especialmente cuando sus puntos de vista no coinciden con el de los demás.

- El 95% no tienen suficientemente desarrolladas las habilidades que le permitan comprender a la otra persona, o sea, poco desarrollo de la empatía.
- El 96% expresa que no cuenta con los recursos necesarios para expresar los sentimientos y emociones (ira, tristeza, alegría, tensión, de forma adecuada).
- Solo el 25% manifestó como principal vía de solución de conflictos, el uso de alternativas y estrategias de solución ganar-ganar desde la mediación.
- No se reflejan actividades metodológicas para la preparación de los profesores en el tema.

El diagnóstico realizado conduce a la necesidad de estimular la formación de las habilidades sociales que contribuyan de manera significativa en el desarrollo de la Cultura de Paz en los estudiantes universitarios de la Carrera de Educación Informática. Además, se orienta a preparar a los profesores involucrados en la formación de este profesional para favorecer, desde el trabajo metodológico, el trabajo educativo y la labor orientacional de los docentes la estimulación de las habilidades sociales desde la actividad pedagógica conjunta, asumiendo como vía esencial la orientación educativa.

2.2 Presupuestos teóricos metodológicos de la estrategia de orientación educativa

La estructuración general de la estrategia se centra en la atención al siguiente problema a resolver: necesidad de desarrollar una Cultura de Paz en estudiantes universitarios de la carrera de Educación Informática.

El **objetivo general** de la estrategia consiste en estimular la formación de las habilidades sociales que contribuyen al desarrollo de la Cultura de Paz en estudiantes universitarios de la Carrera Educación Informática. A continuación se precisan cada una de las etapas de la estrategia y su explicación. De manera dialéctica garantiza la lógica, consecutividad y coherencia del proceso:

Etapas I. Proyección inicial

Etapas II. Proyección de acciones

Etapa III. Implementación

Etapa IV. Evaluación

Primera etapa. Proyección inicial

Objetivo: sensibilizar a los estudiantes universitarios de la carrera de Educación Informática en cuanto a la necesidad de estimular la formación de las habilidades sociales que contribuyan al desarrollo de una Cultura de Paz.

Acciones

- Determinar los conocimientos sobre las habilidades sociales y su relación con la Cultura de Paz
- Diagnosticar el estado actual de la formación de las habilidades sociales que contribuyan al desarrollo de la Cultura de Paz en los estudiantes
- Determinar el nivel de participación de los profesores en el proceso orientacional
- Concebir de manera coherente el sistema de acciones orientacionales, así como las principales modalidades a emplear durante la estrategia de orientación.

Acciones orientacionales

- Analizar las diferentes situaciones del desempeño del profesional de Informática que revelen la necesidad de la estimulación de las habilidades sociales en los estudiantes universitarios de esta carrera.
- Consensuar la necesidad de concebir la orientación en el proceso formativo de este profesional, con acciones de coordinación, para propiciar la unidad de influencias educativas y lograr su pleno desarrollo personalógico.
- Propiciar el intercambio de vivencias que reflejen por parte de los estudiantes la necesidad de incorporar a su práctica profesional una conducta habilidosa.

- Estimular la participación en el proceso de orientación de los profesores implicados en la formación profesional de los estudiantes: profesores coordinadores de año académico, tutores y profesores de la Disciplina Formación Pedagógica General.
- Promover el entrenamiento de las habilidades sociales que contribuyen al desarrollo de la Cultura de Paz en los estudiantes.
- Valorar el rol de las habilidades sociales en el desempeño de este profesional, con el fin de perfeccionar su modo de actuación profesional.

Instrumentación

En esta etapa se propone realizar un espacio de reflexión a través del intercambio de ideas, creencias, experiencias personales y grupales mediante un taller general donde participarán los estudiantes de la carrera de Educación Informática.

De igual manera se explicará cómo se realizará la preparación, las principales actividades o acciones que tendrá la misma, el tiempo de duración, los objetivos que se proponen con estas acciones, los contenidos que trataremos durante el transcurso de las mismas, las formas que se utilizarán para evaluar si los objetivos están cumplidos.

Se toma en consideración el debate acerca de los resultados del diagnóstico de la investigación y las ideas o concepciones rectoras que sustentan el mismo. Se colegia tiempo y lugar para el desarrollo de las acciones de la etapa dos.

Segunda Etapa. Proyección de acciones

Objetivo: Desarrollar las acciones orientacionales imbricadas en las diferentes modalidades de orientación para la estimulación de las habilidades sociales que contribuyan a una Cultura de Paz.

Acciones

- Valorar el proceso de orientación para la estimulación de las habilidades sociales en los estudiantes universitarios de la carrera de Educación Informática.
- Preparar a los profesores implicados en el proceso de formación de los estudiantes universitarios de la carrera de Educación Informática.
- Analizar diferentes situaciones del desempeño profesional del egresado de este perfil y cómo se manejan desde una conducta habilidosa.
- Debatir las causas y condiciones que posibilitan la aparición de conductas que no fomenten una Cultura de Paz
- Despliegue de las acciones de orientación que se realizan en el grupo de estudiantes del primer año de la carrera de educación informática y profesores implicados en su formación. Los **contenidos orientacionales** a abordar son los siguientes:
 - Las habilidades sociales, un saber primordial en la profesión pedagógica
 - Peculiaridades de la orientación educativa para estimular una conducta habilidosa
 - La asertividad y la empatía como modos de actuación profesional
 - El manejo de emociones y sentimientos durante el desempeño profesional
 - Solución de conflictos interpersonales en la actividad pedagógica del profesional

Instrumentación

En esta etapa se ofrece un conjunto de acciones que permiten, desde la orientación educativa, la estimulación de las habilidades sociales que contribuyan al desarrollo de la Cultura de Paz en estudiantes universitarios de la carrera de Educación Informática. A su vez brinda la oportunidad de trabajar directamente con los profesores que intervienen en el proceso formativo de esta especialidad. Las acciones que se ofrecen permiten una concepción

coherente desde las diferentes modalidades de orientación al utilizar los elementos teóricos en la organización del proceso de orientación.

Estos contenidos que se desarrollan se articulan con las necesidades de perfeccionar la formación inicial de los profesionales de la educación desde la utilización del currículo así como la superación de los docentes por lo que se imbrican con las demandas y exigencias del sistema educativo. Los contenidos de preparación se precisan y adquieren un mayor nivel de concreción con las diferentes modalidades que se desarrollan.

En este caso para desarrollar las acciones orientacionales propuestas, se emplea la modalidad grupal y como vía para su puesta en práctica el **taller de reflexión grupal** a estudiantes pues constituye un espacio interactivo, en el que mediante técnicas, métodos y procedimientos para la reflexión, sensibilización, reelaboración y ajuste personal y a partir de la experiencia y saberes acumulados, favorece el intercambio de vivencias en torno a la temática abordada. El mismo está compuesto por ocho sesiones en las que se abordan diversos temas en dependencia de las necesidades básicas de aprendizaje de los estudiantes de primer año de la carrera de Educación Informática.

Se estructura de la siguiente manera:

1. Momento inicial
2. Planteamiento temático
3. Elaboración
4. Cierre

Taller de reflexión grupal

Tema: *“ Creciendo desde lo profesional hasta lo personal ”*

Objetivo: valorar el papel de las habilidades sociales para el adecuado desarrollo profesional y personal de los estudiantes de la carrera de Educación Informática.

Sesión 1

Título: Una aventura necesaria

Objetivo: sensibilizar a los estudiantes en los contenidos tratados a partir de un adecuado clima psicológico lo que contribuirá a su participación y comprensión como parte de la estrategia de orientación.

Encuadrar las sesiones de trabajo.

Tiempo de duración: 45 minutos (todas las sesiones tendrán esa duración).

Materiales: pizarra, tizas y bola de hilo o cordel.

En el momento inicial se establece un adecuado rapport que conlleve al establecimiento de relaciones interpersonales basadas en el respeto, la tolerancia y la aceptación de las temáticas abordadas en las futuras sesiones. Para favorecer la dinámica de grupo se emplea la técnica "la telaraña" (anexo #7) que permite un mayor conocimiento de los participantes y su integración.

Se realizan reflexiones sobre las causas que originan el encuentro, su necesidad e importancia. Se solicitan opiniones y puntos de vista a partir de la presentación del sistema de talleres previamente elaborado. Teniendo en cuenta las sugerencias de los participantes se incluyen, varían o suprimen diversos temas en correspondencia con sus necesidades. En consenso se determinan las condiciones organizativas para el desarrollo de las sesiones: frecuencia, duración, lugar, fecha y hora del próximo encuentro.

En el cierre se escuchan las opiniones de los estudiantes propiciando valoraciones generales en un momento de reflexión final, donde además, se crean las condiciones para el próximo encuentro.

Sesión 2

Título: Conociendo mi profesión

Objetivo: analizar el modelo del profesional de la carrera educación informática desde las potencialidades que brinda para el desarrollo de habilidades sociales.

Materiales: plegable (modelo del profesional), hojas de trabajo, papelógrafo

Momento inicial: Crear un clima psicológico fraterno y de confianza, que contribuya a la participación y el intercambio de vivencias.

Planteamiento temático. Para la presentación del tema a tratar se emplean las interrogantes siguientes: ¿Cuáles son las características que debe tener el profesional de la carrera de Educación Informática? ¿Cómo sus rasgos psicológicos inciden en su desempeño profesional? ¿Cómo incorporar a su práctica las habilidades sociales para el adecuado ejercicio de la profesión?

Elaboración:

A partir del diálogo provocado se realiza un análisis entre el coordinador y los estudiantes de los principales elementos que definen al profesional de la Educación Informática, teniendo en cuenta las habilidades que según el Modelo del Profesional deben desarrollar en su decursar por los diferentes años de la carrera. Para ello se emplea un plegable (anexo # 8) previamente diseñado que contiene de manera sintetizada las principales características de esta especialidad así como las habilidades que se propone lograr para darle solución a los problemas profesionales que emergen en su práctica educativa.

Posteriormente se realiza una valoración de las exigencias que debe cumplir este profesional según el Modelo del profesional (valores, actitudes, sentimientos, habilidades, entre otros) y las características propias de la personalidad de cada uno de los participantes para el óptimo desarrollo de la actividad profesional. Se utilizará el

Papelógrafo para establecer una relación entre las exigencias del modelo del profesional y las características y potencialidades de los estudiantes en formación.

El debate debe conducir a un autodiagnóstico de las dificultades y potencialidades que cada uno de los participantes tiene para el adecuado ejercicio de su profesión. En este sentido es necesario establecer el nivel real de desarrollo y el nivel potencial para el cumplimiento de las exigencias del modelo del profesional. A través del diálogo se deben consolidar las acciones necesarias para incorporar a su práctica aquellos elementos que a su juicio todavía no está lo suficientemente desarrolladas en ellos y de esta forma cumplir el encargo social inherente a su especialidad.

Cierre. Se realizan las valoraciones finales a través de interrogantes como:

¿Cómo pueden contribuir al perfeccionamiento de su labor a partir de la incorporación de las habilidades sociales que contribuyan al desarrollo de una Cultura de Paz en la práctica profesional?

Se escuchan algunos criterios y se deja abierta una nueva interrogante para que reflexionen y en el próximo encuentro promover un debate donde le demos respuesta. ¿Qué son las habilidades sociales?, ¿Todos tenemos el mismo nivel de desarrollo de habilidades sociales?

Sesión 3.

Título: Las habilidades sociales

Objetivo: Analizar las habilidades sociales teniendo en cuenta su esencia, contenidos y operaciones para su formación y desarrollo.

Materiales: Folleto de habilidades sociales, hojas de trabajo.

Momento inicial:

Se inicia la sesión realizando una breve reseña de los contenidos abordados en el encuentro anterior. Se motiva el diálogo sobre los retos del profesional de este perfil y cómo superarlos con el desarrollo de una conducta habilidosa.

Planteamiento temático:

El orientador retoma la interrogante dejada para la reflexión en la sesión anterior ¿Qué son las habilidades sociales?, ¿Todos tenemos el mismo nivel de desarrollo de habilidades sociales?, lo que propiciará a través del debate una construcción teórica sobre las habilidades sociales desde el prisma personal de cada uno de los participantes con un enfoque profesional.

Elaboración:

Para este momento se dividirá el grupo en equipos de trabajo para facilitar el análisis y comprensión de las habilidades sociales como contenidos a formar en los sujetos. Se emplean para ello los siguientes indicadores:

- Definición de habilidades sociales.
- Clasificaciones de las habilidades sociales.
- Contenidos de cada habilidad social a analizar.

Luego de entregar los folletos (anexo # 8) a cada equipo se le proporcionará un tiempo aproximado de 15 minutos para su estudio. Se reforzará el trabajo en equipo desde un enfoque colaborativo que permita desde la práctica contribuir a su crecimiento personal a partir de estimular la formación de estas habilidades sociales desde la propia actividad.

Posteriormente se procede al intercambio y socialización en grupo. Es necesario explicar que el profesional socialmente hábil busca su propio interés o desarrollo, pero también tiene en cuenta los intereses y sentimientos

de los demás, y cuando entran en conflicto trata de encontrar, en lo posible, soluciones satisfactorias para ambas partes.

Por otro lado durante el debate se debe lograr llegar a establecer la necesidad de la formación de habilidades sociales ya que:

- Las relaciones interpersonales son nuestra principal fuente de bienestar, también pueden convertirse en la mayor causa de estrés y malestar, sobre todos si tenemos déficits de habilidades sociales.
- Las personas con pocas habilidades sociales son más propensas a padecer alteraciones psicológicas como la ansiedad o la depresión, así como ciertas enfermedades psicosomáticas.
- Ser socialmente hábil ayuda a incrementar nuestra calidad de vida en la medida en que nos ayuda a sentirnos bien y obtener lo que se quiere.

Cierre: Para comprobar los conocimientos adquiridos y a manera de resumen se piden opiniones acerca de lo tratado en la sesión y se invita a los estudiantes a reflexionar sobre qué deben hacer para desarrollar una conducta social habilidosa.

Sesión 4.

Título: Mi comunicación con los demás un factor decisivo en las relaciones interpersonales

Objetivo: valorar el papel de la comunicación asertiva en el establecimiento de adecuadas relaciones interpersonales en el entorno educativo y profesional

Materiales: Hoja didáctica con las características de la comunicación asertiva

Momento inicial:

Para recordar el tema tratado en la sesión anterior se le pide a los estudiantes que cada uno exprese en una frase cómo considera que las habilidades sociales pueden contribuir a su futuro desempeño profesional. Es

necesario enfatizar que una de las aspiraciones para los profesionales del siglo XXI es contribuir al desarrollo de una Cultura de Paz, en este caso se parte de la relación que existe entre habilidades sociales en el contexto educativo y profesional y Cultura de Paz.

Planteamiento temático:

En este momento se parte de las siguientes interrogantes para potenciar el debate en torno a la temática tratada y así ir construyendo una visión globalizada acerca de la comunicación asertiva. ¿Qué es la comunicación asertiva? ¿Cuándo sabemos que estamos siendo asertivos? ¿Cómo podemos establecer una comunicación asertiva en las relaciones interpersonales?

Elaboración:

Partiendo de las interrogantes antes mencionadas y las ideas emanadas del debate se estimula a trabajar en equipos con las hojas didácticas sobre las características de la comunicación asertiva. Luego se escuchan las valoraciones de los estudiantes y se invita a poner ejemplos que desde la práctica educativa demuestren la necesidad de ser asertivos, tanto en su vida personal como en el desempeño como futuros profesionales de la educación.

Se ha de recordar que la comunicación en el proceso pedagógico es de vital importancia debido a que es a través de la palabra, o lo que nos permite establecer relaciones con otras personas, transmitir información, compartir sentimientos, puntos de vista y experiencias.

Saber conversar y comunicarnos de forma eficaz es esencial en muchas situaciones de nuestra vida, por ejemplo:

1. Para cultivar el apoyo social
2. Evitar el aislamiento
3. Conseguir un empleo

4. Establecer relaciones de intimidad
5. Hacer amigos
6. Resolver conflictos, etc.

También el debate debe llegar hasta las características de las personas asertivas, las cuáles, entre otras, son:

- Se conocen a sí misma y suele ser consciente de lo que siente y lo que desea en cada momento
- Se acepta incondicionalmente, sin que ello dependa de sus logros ni de la aceptación de los demás. Por eso cuando gana o pierde, cuando obtiene un éxito o cuando no consigue sus objetivos, conserva siempre su propio respeto y dignidad
- Como tiende a conocerse y aceptarse a sí misma y a expresar lo que quiere y siente, suele dar una imagen de persona congruente y auténtica

Cierre:

Sirve de cierre la reflexión en torno a la siguiente frase: “La forma en que nos comunicamos con los demás y con nosotros mismos, en última instancia determina la calidad de nuestras vidas.” (Anthony Robbins)

Sesión 5.

Título: “¿Sabemos escuchar?”

Objetivo: reflexionar sobre las ventajas que tiene para el crecimiento profesional y personal el desarrollo de la escucha empática.

Materiales: Video “El poder de la empatía”

Momento inicial:

Se realiza una relatoría sobre lo abordado anteriormente utilizando la técnica “lluvia de ideas” que permite establecer una conexión entre lo tratado anteriormente y lo nuevo a conocer. También contribuye a conocer los aprendizajes que los estudiantes actualmente tienen.

Planteamiento temático:

Con el objetivo de motivar a los participantes se proyecta el video “El poder de la empatía” Este contribuirá a la comprensión del contenido a tratar de una manera didáctica y amena. Se realizan las siguientes interrogantes previas a la observación del mismo, a manera de guía de observación: ¿Qué es la empatía? ¿Cuáles son las ventajas de ser una persona empática? ¿Cómo podemos ser empáticos?

Elaboración:

Luego de la observación del material se promueve el debate en torno a las interrogantes planteadas. En este sentido el facilitador aclara que todos los criterios serán válidos, teniendo en cuenta que la opinión de todos cuenta, de modo que se estimula la participación y el respeto a los demás.

Luego se hace referencia a los beneficios de saber escuchar, así como la relación entre escucha empática e inteligencia emocional. Entre las principales ideas al respecto se encuentran:

- Eleva la autoestima del que habla, pues le permite sentir que lo que dice es importante para el que lo escucha y, con esto, la comunicación y la interrelación se hacen más fluidas, respetuosas y agradables.
- Le permite al que escucha identificar intereses y sentimientos del que habla y, de esta forma, puede ser más efectivo en la comunicación con su interlocutor.
- Se reducen las potencialidades de conflictos por malas interpretaciones en las comunicaciones.
- Se aprende de los conocimientos y percepciones del otro.

- Amplia el marco de referencia, cultura e intereses del que escucha.
- El que escucha con atención, proyecta una imagen de respeto e inteligencia. Seguramente todos hemos escuchado la expresión “que inteligente es Fulano, con qué atención te escucha cuando le hablas”.

En relación a este elemento se debe destacar el vínculo existente entre la escucha empática y las habilidades a desempeñar como parte de su rol profesional, destacando la necesidad e importancia del desarrollo de estas para su futuro desempeño en el contexto educativo en correspondencia con las exigencias de la escuela cubana actual.

Cierre:

Para concluir la sesión se hace referencia a las Reglas de la Buena Escucha, planteadas por Keith Davis:

1. Deje de hablar.
2. Ud. no puede escuchar si está hablando.
3. Hacer que el que habla se sienta cómodo.
4. Ayúdelo a sentirse que es libre de hablar.
5. Demuéstrele que desea escucharlo. Parezca y actúe como si estuviera sinceramente interesado. No lea la correspondencia mientras le hablan.
6. Elimine y evite las distracciones.
7. No se distraiga jugando con pedazos de papel, escribiendo, etc.
8. Trate de ser empático con el otro. Trate de ponerse en su lugar, de manera que Ud. pueda comprender su punto de vista.
9. Sea paciente. Dedíquelo el tiempo necesario, no interrumpa.
10. Mantenga la calma y su humor. Una persona colérica toma el peor sentido de las palabras.

11. Evite discusiones y críticas, sea prudente con sus argumentos. Esto pone al otro “a la defensiva”, tiende a predisponerlo.
12. Haga preguntas. Esto estimula al otro y muestra que Ud. está escuchando, además de ayudar a desarrollar otros temas. (Esta es otra de las características de los negociadores exitosos, preguntar mucho).
13. Pare de hablar. Esto es lo primero y lo último. Todas las otras reglas dependen de esto. Ud. No puede ser un buen escucha mientras esté hablando.

Sesión 6

Título: ¿Cómo canalizar mis emociones y sentimientos?

Objetivo: demostrar diferentes vías para expresar emociones y sentimientos manteniendo nuestros criterios y respetando los de los demás.

Materiales: Hojas didácticas

Momento inicial:

Para dar comienzo a este nuevo encuentro se pide a los participantes que demuestren con un ejemplo concreto cómo pueden poner en práctica la escucha empática en su futuro desempeño en el ámbito educativo. De este modo se recuerda el contenido tratado anteriormente y se evalúa el desarrollo de esta habilidad en los estudiantes.

Planteamiento temático:

Con el fin de promover la participación activa de los miembros el grupo en la construcción de sus propios conocimientos se emplea la técnica Paisaje de emociones, la cual facilita la expresión de diferentes emociones y sentimientos por los participantes y dinamiza la actividad grupal a desarrollar.

Al concluir se les pide que reflexionen en torno a las siguientes interrogantes: ¿Qué reacciones provoca en mí ese sentimiento o emoción?, ¿Resulta efectivo actuar de esa manera?, ¿Provoco algún daño a otras personas al

reaccionar de esa manera?, ¿Puedo hacer algo para expresar mis emociones y sentimientos sin dañar a los demás?

Elaboración:

Se pide al grupo que se dividan en equipos para realizar el trabajo colaborativo en base a la profundización en los elementos fundamentales que se pretenden abordar en la presente sesión. Posteriormente se entregan hojas didácticas donde aparecen los principales elementos relacionados con las emociones y sentimientos, principalmente las más generales en la vida cotidiana como la ira, la alegría, el dolor, la tristeza, las cuales influyen en nuestras relaciones interpersonales.

Luego del trabajo en equipo se procede al análisis grupal. El debate debe conducir a establecer las diferencias entre emociones y sentimientos. Para hablar de los sentimientos es necesario partir por ciertas definiciones conceptuales para tener un lenguaje común. Hablaremos de sentimientos para referirnos a estados afectivos relativamente permanentes, que se instalan en nosotros y tiñen con su afecto una situación o relación. Los sentimientos más básicos son: la tristeza, la alegría, el temor, el descontento, y cuando algunos de ellos se presentan, afectan la forma en cómo vemos las cosas.

La diferencia con las emociones radica principalmente en que éstas son de aparición más abrupta, más intensas (rabia, miedo, euforia, entre otras), y de corta duración. Por su carácter más intenso, las emociones afectan mucho más las percepciones que los sentimientos que son menos intensos pero más estables en el tiempo.

Es importante destacar que la manera de enfocar el problema tiene que ver con los roles tradicionales que la cultura asigna a cada sexo, lo que muchas veces nos lleva a pensar que ciertos sentimientos son propios de los hombres y otros de mujeres. Así por ejemplo, ocurre que a los hombres les es más permitido sentir y expresar rabia que pena (“los hombres no lloran”). A las mujeres, al revés, se les permite la pena y la rabia, o la expresión de ella, se tiende a inhibir (“no es femenino hacer pataletas”).

Cierre:

Se proporciona a cada equipo un dado que tiene escrito en sus caras palabras referidas a sentimientos y emociones. Por turno, cada integrante del grupo describe una situación en la que ha experimentado ese sentimiento o emoción, enfatizando si lo ha expresado abiertamente o no, o bien, el modo cómo lo ha hecho.

Para concluir se plantea la siguiente interrogante: ¿Cómo la manera de expresar nuestras emociones y sentimientos puede incidir en la solución de situaciones difíciles?

Sesión 7.

Título: Aprendiendo a solucionar los conflictos de mi vida cotidiana.

Objetivo: brindar métodos de orientación que contribuyan a una adecuada solución de los conflictos de la vida cotidiana

Materiales: Video sobre mediación de conflictos

Momento inicial:

Partir de las respuestas ofrecidas por los estudiantes a la interrogante dejada para la reflexión individual en el encuentro anterior. Se toman en cuenta los criterios para el desarrollo de las actividades en la presente sesión.

Planteamiento temático:

Para motivar a los participantes se proyecta el video sobre mediación de conflictos. Es necesario partir de que Todos y todas podemos transformar situaciones violentas y destructivas en experiencias constructivas, de crecimiento para nuestra personalidad.

Elaboración:

Se divide a la gente en tres grupos iguales. Cada grupo son los habitantes de un planeta. Se produce el encuentro entre los habitantes de los tres planetas. Se deja un tiempo prudencial hasta que se puede ver que el choque-conflicto no da más de sí y se les hace reunirse para tomar alguna decisión. A continuación se deja otros diez minutos para ver cómo actúan.

Una variante es que el/la animador/a proponga al final la celebración de una conferencia interplanetaria en la que se negocie un acuerdo beneficioso para todas las partes. Al final es imprescindible realizar una evaluación partiendo de los sentimientos experimentados y comprobando las distintas actitudes y valores aflorados.

Papeles:

SÉCULAX-SECULORUM.

- Sois muy religiosos/as.
- Vuestra sociedad es jerárquica.
- Tenéis un/a líder a quién debéis proteger a toda costa (elegidlo ahora).
- Vuestro saludo es una profunda reverencia.
- Padecéis una grave enfermedad que sólo podéis curar revolcándoos sobre el suelo del planeta Rurálix.
(Incluido el/la líder).

AFRODITANIA.

- Vuestro máximo objetivo en la vida es ser felices y reproduciros.
- Tenéis un comportamiento sexual muy liberal.
- Para reproduciros sólo podéis aparearos con seres de otros planetas.
- Sois bastante individualistas.
- Vuestro saludo consiste en frotaros las narices con el otro.

RURÁLIX.

- En vuestro planeta vivís de la agricultura.
- Sólo recogéis la cosecha un día al año. Hoy es ese día
- No tenéis jefes. Para decidir algo os tenéis que poner todos de acuerdo.

- Sois pacifistas y no violentos.
- Vuestro saludo es un abrazo.
- Marcáis la frontera de vuestro territorio para que seres de otros planetas puedan distinguirla (hacerlo ahora).
- Vuestro planeta es inexpugnable. Nadie de otro planeta puede entrar en él. —Sólo pueden entrar el día de la cosecha.

Es necesario especificar durante la sesión que existen 3 fuentes fundamentales de conflicto, los recursos, las necesidades y los valores

- No siempre provocamos el conflicto, pero siempre podemos elegir la forma de reaccionar ante el
- En un conflicto es prudente no asumir nunca que uno entiende del todo a la otra persona, o que el otro lo entiende a uno
- La forma en que reaccionemos ante un conflicto puede hacer que se intensifique o pierda intensidad

Cierre:

Sirve de cierre la siguiente frase: *“No podemos resolver problemas con el mismo tipo de pensamiento que usamos para crearlos.”*

Albert Einstein

Sesión 8.

Título: Las habilidades sociales una herramienta para resolver los problemas profesionales.

Objetivo: reflexionar en torno a las ventajas de emplear las habilidades sociales en la solución de los principales problemas profesionales de su especialidad.

Materiales: Hojas didácticas con situaciones educativas, papelógrafo.

Momento inicial:

Se inicia la sesión creando un clima de confianza para que los miembros del grupo expresen sus criterios en relación con los principales elementos abordados en los encuentros anteriores en relación con las exigencias del Modelo del Profesional y las habilidades sociales.

Planteamiento temático:

En este momento se retoma la interrogante planteada en la segunda sesión del taller ¿Cómo incorporar a su práctica las habilidades sociales para el adecuado ejercicio de la profesión? con el fin de que los estudiantes realicen una valoración autocrítica y auto reflexiva a partir de los aprendizajes fundamentales que han adquirido durante cada una de las sesiones.

Elaboración:

Tomando como punto de partida el análisis de los principales problemas profesionales, que según el Modelo del profesional de la carrera, debe contribuir a solucionar, los aprendizajes alcanzados, las vivencias compartidas y las habilidades desarrolladas por los estudiantes se procede al debate objetivo referido al logro del objetivo fundamental del presente taller de reflexión grupal.

En este sentido se presta especial atención a las experiencias particulares vivenciadas en la realidad educativa, se promueve el respeto a la individualidad, el aprendizaje colaborativo y la estimulación de nuevas formas y mecanismos de autogestión del conocimiento en torno a los contenidos abordados. La valoración final la podrá expresar cada participante en una hoja para dejarlo como testimonio escrito del trabajo que realizamos juntos.

Cierre:

Se invita a los participantes a realizar una valoración general de todo lo acontecido durante el taller de reflexión grupal. Se aplica la técnica *Evaluación de un minuto*:

1) ¿Qué es lo más útil/ significativo que aprendió durante este taller?

.....

2) ¿Qué preguntas y asuntos siguen siendo prioritarios al terminar el taller?

.....

De igual manera el autor de la presente investigación considera necesario la implementación de un Programa de Entrenamiento de Posgrado a los profesores de la Disciplina Formación Pedagógica con el fin de lograr la unidad de influencias educativas desde las diferentes asignaturas que la componen (anexo 10) que tiene como objetivo: **Potenciar la preparación del profesorado de la Disciplina Formación Pedagógica General en la estimulación de habilidades sociales para favorecer la Cultura de Paz en estudiantes universitarios, lo que contribuirá a su desempeño profesional.**

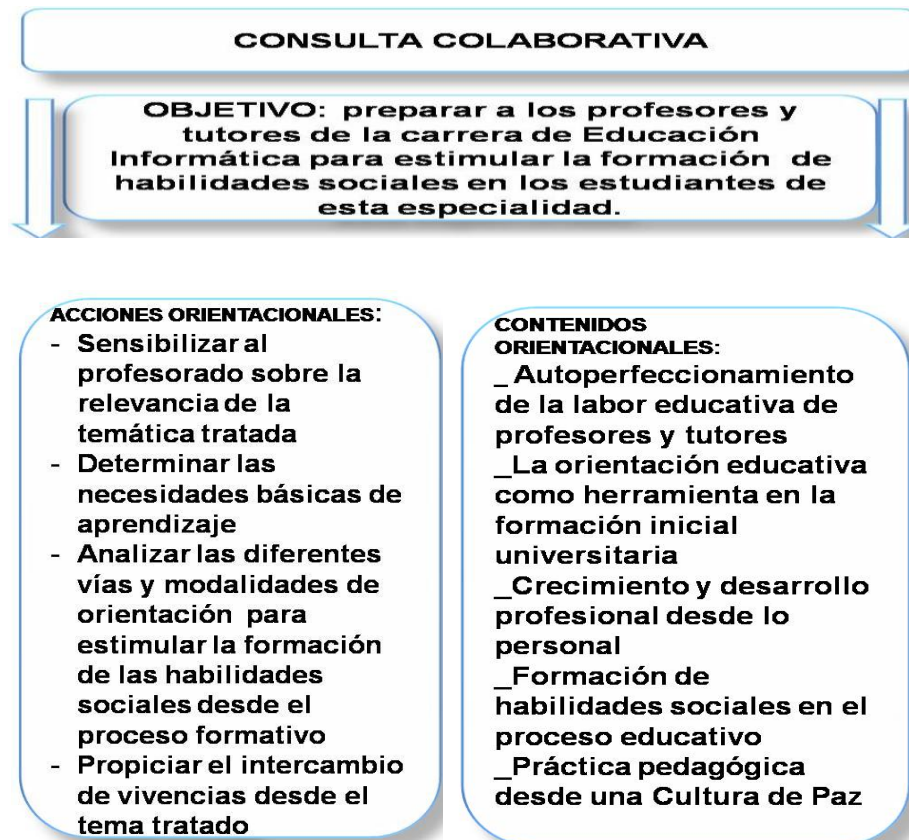
En este programa los contenidos están en correspondencia con las necesidades básicas de los profesores miembros de la disciplina. Por otro lado se concibe este proceso de manera gradual, dinámica y flexible por lo que brinda la posibilidad de agregar nuevas temáticas de acuerdo con los resultados de su aplicación y la calidad de la resolución de sus tareas.

Otra de las modalidades a emplear en el transcurso de la estrategia de orientación lo constituye la asesoría psicopedagógica desde el modelo de consulta colaborativa, Bisquerra y Álvarez (1996,1998), Vélaz de Medrano (1998). Este modelo posee las siguientes características:

- Es un modelo de intervención indirecta, preferentemente de proyección grupal

- Se centra en la relación entre dos profesionales, un consultor o asesor (normalmente un orientador o un psicopedagogo) y un consultante o asesorado (normalmente un profesor-tutor).
- Su fin es aumentar la competencia y el desarrollo de habilidades del profesor-tutor en el ejercicio de orientación y la tutoría respecto de sus alumnos.

Se aprovecharán los espacios creados por los participantes (orientador, profesores coordinadores de año académico y profesores tutores) durante la implementación de la estrategia de orientación (gabinete de orientación educativa, preparaciones metodológicas, sesiones de trabajo desde la consulta colaborativa). Es importante destacar que como parte del desarrollo de la asesoría se realizarán observaciones en determinados momentos del proceso educativo: clases, actividades extraescolares, actividades docentes, entre otras con el objetivo de constatar el progreso y crecimiento profesional de los profesores alcanzados en la consulta.



Se diseña de igual manera un sistema de acciones orientacionales para estimular la formación de habilidades sociales desde las potencialidades del programa de psicología general de 96 horas/ clase atendiendo a las características del grupo así como a sus necesidades de aprendizaje. El autor de la presente investigación reconoce la clase como la principal vía de orientación por lo que la elaboración de este sistema de acciones orientacionales se concibe desde el proceso docente-educativo en el cual se aprovechan las diferentes situaciones orientacionales que pudiesen surgir para promover un crecimiento profesional que repercutirá en un óptimo desarrollo personalógico.

Acciones orientacionales:

- Analizar la diversidad humana como base para el establecimiento de adecuadas relaciones interpersonales
- Reconocer el valor del establecimiento de una comunicación asertiva como premisa reguladora de la personalidad
- Promover el intercambio de vivencias sobre el desarrollo de los mecanismos sociopsicológicos desde la actividad pedagógica (es importante tener en cuenta que a través de la actividad de los estudiantes en la práctica laboral se configuran gradualmente las habilidades sociales que demandan de este profesional)
- Valorar el papel regulador y autorregulador de la personalidad sobre el comportamiento en diferentes situaciones (es necesario relacionar este contenido con las habilidades relacionadas con el manejo y expresión de emociones y sentimientos así como aquellas relacionadas con el manejo de situaciones difíciles y la inteligencia emocional)
- Reflexionar acerca de la autoestima y el rol del conflicto en el crecimiento profesional y personal
- Propiciar un debate sobre el estado actual de la formación docente y las exigencias de la sociedad a este profesional

- Determinar el nivel de desarrollo de habilidades sociales en la práctica laboral para el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4
- Intercambio de experiencias sobre prácticas y conductas desde una cultura paz en el entorno estudiantil y laboral

Tercera etapa: Implementación

Objetivo: estimular el desarrollo de las distintas modalidades en la estrategia de orientación que asume el proceso de estimulación de las habilidades sociales que contribuyan a una Cultura de Paz.

Acciones:

- Análisis de las principales vías que se utilizarán para estimular la formación de las habilidades sociales.
- Negociación y puesta en práctica de las soluciones probables que han sido determinadas.
- Acompañamiento al estudiantado y profesorado que recibe la influencia de las acciones orientacionales de la estrategia.
- Intercambios sistemáticos de ideas, experiencias vivencias y estados afectivos personales con profesores y estudiantes de forma individual y grupal

Instrumentación

Constituye un momento fundamental en el que se pone a prueba tanto la objetividad, como la pertinencia y validez de las acciones concebidas para estimular la formación de habilidades sociales que contribuyan al desarrollo de la cultura de paz en estudiantes universitarios de la carrera de educación informática. Las modalidades de orientación se emplean en estrecha relación entre sí para lograr el desarrollo cualitativamente superior de todos los implicados, teniendo en cuenta sus peculiaridades y necesidades.

Para el trabajo, desde la estrategia de orientación, con los profesores coordinadores de año y tutores de la especialidad se asume la asesoría desde una consulta colaborativa. De igual manera se diseña un entrenamiento a los profesores de la Disciplina Pedagógica General que contribuirá a su superación y el establecimiento de alianzas que contribuyan a la solución del problema investigado, desde diferentes contenidos de la educación.

Los talleres de reflexión grupal con los estudiantes del primer año de la carrera de educación informática se conciben desde el intercambio permanente en el proceso de orientación educativa, las vivencias compartidas, las carencias detectadas en su formación y las potencialidades personalógicas de cada uno de ellos en estrecha unión con las acciones orientacionales a través de la clase desde el Programa de Psicología.

Cuarta Etapa: Evaluación

Objetivo: Valorar la pertinencia de las acciones orientacionales desarrolladas para la formación de habilidades sociales que contribuyan al desarrollo de una cultura de paz.

Acciones:

- Valoración y autovaloración de las acciones en la medida en que se van ejecutando.
- Valorar las transformaciones en los estudiantes de la muestra seleccionada.
- Establecer la distancia entre los resultados reales y deseados después
- Acompañamiento a los sujetos que recibe la influencia de las acciones orientacionales de la estrategia.
- Evaluar la preparación de los profesores en su desempeño, a partir de las actividades de preparación y otras modalidades implementadas en la estrategia de orientación.
- Proyectar nuevas acciones a partir de las nuevas necesidades surgidas en el proceso.

Instrumentación

En esta etapa se debe realizar una valoración general de los resultados alcanzados por los estudiantes, profesores coordinadores de año, tutores y profesores de la Disciplina Formación Pedagógica General, teniendo en cuenta la profundidad y el alcance de cada acción implementada durante el proceso orientacional desarrollado.

Se asume como etapa final o de cierre y se determinan nuevas brechas en las que hay que continuar trabajando.

Ocurre un proceso de retroalimentación que permite ir perfeccionando lo realizado. Esta etapa propicia la evaluación del impacto de la estrategia y el modo de actuar de docentes y adolescentes.

2.3 Valoración de los resultados obtenidos en la aplicación de la estrategia de orientación educativa

Con el objetivo de valorar la fiabilidad de la propuesta de la Estrategia de orientación para estimular la formación de habilidades sociales que contribuyan a la Cultura de Paz en estudiantes universitarios de la carrera de Educación Informática se aplica el método Grupo de Discusión, propuesto por Jesús Ibáñez (p 68) Se emplea para recoger criterios acerca del programa propuesto. Consta de cuatro etapas:

- a) Diseño: es el proceso de búsqueda que se hace a través del análisis de tópicos en los que el investigador deja claro lo que deseaba buscar.
- b) Formación del Grupo: el investigador provoca el tema y convoca al Grupo que ha sido seleccionado por no haber funcionado como colectivo anteriormente, se le asigna el espacio y se le limita el tiempo a una hora y media.
- c) Funcionamiento del Grupo: el investigador provoca la discusión y asume la posición de pantalla en el discurso, escuchándolo todo sin juzgar ningún criterio, interviene reformulando e interpretando los criterios y tomando toda la información,
- d) Análisis e interpretación: el investigador analiza el discurso del Grupo, lo evalúa y redacta un informe.

El Grupo de Discusión tiene la posibilidad de hacer una valoración de la propuesta de la estrategia de orientación a partir de los tópicos presentados por el autor de la investigación:

- Consideraciones acerca de la Estrategia de orientación para abordar los contenidos relacionados con la estimulación de las habilidades sociales
- Pertinencia de la inclusión de las diferentes modalidades de orientación para fortalecer la dinámica, la aprehensión de los conocimientos y modos de actuación de estudiantes y profesores
- Criterios acerca del tratamiento de la teoría científica acerca de los fundamentos para estimular la formación de las habilidades sociales que contribuyan a una cultura de paz
- Valoraciones en torno a cómo se propicia la superación del profesional como parte de la formación continuar y se favorecen las habilidades investigativas
- El aporte de los contenidos de la propuesta para favorecer una práctica pedagógica que propicie una Cultura de Paz desde el desarrollo de habilidades sociales
- Consideraciones en torno a nuevas propuestas que consideren imprescindible agregar
- Importancia, de forma general, que le conceden a la propuesta presentada

Para analizar la validez de la propuesta realizada se creó un grupo de discusión formado por diez profesores de los Departamentos de Informática y Pedagogía-Psicología.

- 2 profesores de Fundamentos de Psicología
- 2 profesores de Fundamentos de Pedagogía
- 1 Profesor coordinador de año académico del primer año de la carrera de educación informática
- 2 profesores de Didáctica y currículo
- 2 profesores del colectivo de año del primer año de la carrera de educación informática
- 1 Jefe de Disciplina Formación Pedagógica General

Para su selección se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Años de experiencia en la actividad docente
- Nivel científico que posee

- Dominio de los postulados teóricos acerca del tema investigado
- Incidencia que tiene con el grupo escolar
- Funciones que realiza en la institución educativa
- Disposición para realizar las tareas y contribuciones necesarias en la investigación.

Sugerencias de los especialistas que conformaron el Grupo de Discusión

- Mantener los contenidos propuestos en cada uno de los temas.
- Incorporar dentro de la consulta colaborativa los contenidos orientacionales relacionados con el crecimiento profesional y personal.
- Contextualizar los contenidos docentes del programa de Psicología con las principales habilidades sociales a desarrollar.
- Realizar un estudio comparativo del estado actual de la formación de habilidades sociales en los estudiantes de carreras pedagógicas.

Entre los diez profesores que valoraron la propuesta se encontró consenso en cuanto a la utilidad de la misma al significar una manera diferente de concebir el desarrollo de la Cultura de Paz a partir de estimular la formación de habilidades sociales contribuyendo al perfeccionamiento de la formación inicial. Los docentes reafirmaron las posibilidades que brinda la estrategia para propiciar un aprendizaje desarrollador, a partir de que los implica en el análisis de aspectos de la cotidianidad en el contexto educativo. De manera general, los integrantes del Grupo de Discusión, encontraron válida la propuesta que presentó el investigador, por cuanto coincidieron en la importancia de los temas seleccionados y la pertinencia de la imbricación de las diferentes modalidades de orientación propuestas para estimular la formación de habilidades sociales que contribuyan al desarrollo de la Cultura de Paz. Destacaron positivo el trabajo con los diferentes profesionales que intervienen de manera directa en la formación de estos estudiantes, al crear alianzas entre los profesores del Departamento de Educación Informática y el Departamento de Educación Pedagogía-Psicología. Luego de valoradas las sugerencias de los especialistas que

conformaron el Grupo de Discusión es reformado el cuerpo del trabajo, con el interés de incluir los aspectos que se consideran pertinentes.

Teniendo en cuenta las sugerencias del grupo de discusión se procedió a la implementación de la propuesta a partir de la puesta en práctica de las diferentes modalidades que se diseñan en la estrategia de orientación. En los cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

- Desarrollo de una conducta habilidosa que denota la incorporación a su vida individual-social de una Cultura de Paz
- Nuevas relaciones interpersonales de los estudiantes basadas en el respeto, desde una Cultura de Paz
- Logro de una comunicación asertiva con otros sujetos y la aceptación de criterios divergentes a sus puntos de vista
- Desarrollo de las habilidades que le permiten comprender a la otra persona y expresar los sentimientos y emociones adecuadamente
- La principal vía de solución de conflictos a partir de la implementación parcial de las diferentes modalidades de la estrategia de orientación lo constituye el uso de alternativas y estrategias de solución ganar-ganar desde la mediación
- Los profesores y tutores de la carrera de Educación Informática que participaron en las diferentes sesiones de la consulta colaborativa se apropiaron de los diferentes métodos y técnicas de orientación educativa para estimular la formación de las habilidades sociales desde el proceso formativo del profesional.
- Los profesores de la Disciplina Formación Pedagógica General desarrollaron, a través del Programa de Entrenamiento, los conocimientos para estimular desde el trabajo metodológico con los diferentes programan que imparten las habilidades sociales, desde la clase, como principal vía de orientación educativa.

CONCLUSIONES

El análisis de los resultados obtenidos a partir de la utilización de los diferentes métodos del nivel teórico y del empírico durante el desarrollo de la investigación, permitió llegar a las siguientes conclusiones:

- La concepción sobre el desarrollo de la Cultura de Paz en los estudiantes universitarios de carreras pedagógicas a partir de estimular la formación de habilidades sociales no había sido tratada con el nivel de profundidad hasta el momento en que se desarrolla la investigación científica.
- Los fundamentos teóricos abordados permiten realizar un trabajo coherente desde el proceso formativo de los estudiantes universitarios de carreras pedagógicas a partir de un diagnóstico certero y objetivo, teniendo en cuenta las exigencias de la sociedad a estos profesionales y las carencias actuales en su formación.
- Las principales insuficiencias detectadas en el diagnóstico efectuado así como la necesidad de fomentar una práctica pedagógica desde una Cultura de Paz demostraron la necesidad de aplicación de la estrategia de orientación educativa. Teniendo en cuenta la unidad de influencias educativas que involucren a la mayor cantidad posible de sujetos en el proceso formativo de los estudiantes universitarios de la carrera de Educación Informática.
- La estrategia de orientación educativa desde la implementación de las diferentes modalidades orientacionales permitió contribuir al perfeccionamiento de los agentes del proceso de formación inicial de la Carrera de Educación Informática: estudiantes, profesor investigador, profesores de la Disciplina Formación Pedagógica, profesor coordinador de año y profesores tutores.

RECOMENDACIONES

- Promover el desarrollo de actividades metodológicas sobre la formación de habilidades sociales desde la orientación educativa con el propósito de contribuir al perfeccionamiento de la labor docente-educativa del profesorado.
- Implementar el desarrollo de capacitaciones desde el gabinete de orientación educativa a profesores del Departamento de Educación Informática para favorecer la sistematización de los contenidos tratados y fortalecer las alianzas.

BIBLIOGRAFÍA

1. Addine Fernández, F. (1999). *Didáctica y optimización del proceso de enseñanza aprendizaje*. (Material en soporte digital). IPLAC, La Habana.
2. Addine, F. (2002). La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales. Algunos aportes para su comprensión. CEE. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, La Habana.
3. AEDIDH. (2008). Declaración de Luarca (Asturias) sobre el Derecho Humano a la Paz. *Revista Paz y Conflictos*, 1. Recuperado de http://www.ugr.es/~revpaz/documentacion/rpc_n1_2008_doc1.pdf.
4. Aguerro, I. y Vezub, L. (2003). *Los primeros años como maestro. Desarrollo profesional de los docentes uruguayos*. Programa de modernización y Formación Docente. Montevideo: ANEP – MEMFOD.
5. Aldape, T. (2008). *Desarrollo de las competencias del docente. Demanda de la aldea global del siglo XXI*. Argentina: Libros en red.
6. Alonso, A. (2011). *Pedagogía de la interioridad. Aprender a “ser” desde uno mismo*. Madrid: Narcea Ediciones.
7. Alfonso J (1995). *Orientación Educativa*. Madrid: Síntesis.
8. Alvarado, K. (2017). *Cultura de paz en la escuela: Retos para la formación docente*. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/312442759>.
9. Álvarez de Zayas, A. (1999). *La escuela en la vida*. (3ra Edición). La Habana: Pueblo y Educación.
10. Añorga, J. (2013). *La educación avanzada teoría pedagógica para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad*. Tesis Doctoral. La Habana.
11. Armas, N. (2003). *Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa*. Curso pre-evento. Congreso Internacional Pedagogía. La Habana: Sello Editor Educación Cubana.
12. Aritzeta, A. y Ayestarán, S. (2002). Utilidad de los equipos de trabajo para incrementar la participación, autogestión, interdependencia, satisfacción e integración de conductas cooperativas y competitivas. *CIRIEC*, 40: 195--212.
13. Barahona, P., Chaparro, K., Gamboa, M., Hernández, C., Manjarrés, D., y Rivera, M. (2002). *El desarrollo de las habilidades sociales como una propuesta pedagógica de integración para el autismo*. Santa Fé de Bogotá: Grupos procesos editoriales ICFES.

14. Bank, J. A. (1997): Educating citizen in a multucultural society. Teachers Columbia University, Nueva York.
15. Barrios, R. O. (2001). *La formación docente: Teoría y práctica*. Centro de Informaciones pedagógicas. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.
16. Bautista, N. P. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones*. Bogotá: Manual Moderno.
17. Bernardini, A. (2010). La educación en valores hoy en día: entre conciencia crítica y respuestas constructivas. *Innovaciones educativas*, 17: 11-22. San José: UNED.
18. Caballo, V. (2000). Evaluación de las habilidades sociales. En *Manual de evaluación en psicología clínica y de la salud*. España: Siglo Veintiuno.
19. Carkhuff, Robert R. & Berenson, Bernard G. (1977). *Beyond Counseling and Therapy*. (2nd ed.) Canadian Journal of Counselling and Psychotherapy / Revue canadienne de counseling et de psychothérapie.
20. Cascón Soriano, P. (2001). *Educación en y para el conflicto*. Cátedra Unesco sobre Paz y Derechos Humanos.
21. Convención Americana de Derechos Humanos. (1988) *Protocolo adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. San Salvador, El Salvador.
22. Coser, L. A. (1956). *The Function sof Social Conflict*. London: The Free Press of Glencoe.
23. *Declaración y Programa de Acción aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas de 1999, 3/243*. Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz.
24. Declaración de Yamusukro sobre la Paz en la mente de los Hombres. (Yamusukro, Côte d'Ivoire, el 1 de Julio de 1989). Recuperado de <http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/yamusukro1.htm>.
25. *Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*. (Naciones Unidas, 6.10.1999). Recuperado de http://www3.unesco.org/iycp/kits/sp_res243.pdf
26. *Decenio Internacional de una Cultura de Paz y No violencia para los niños del mundo* (2001-2010) (Naciones Unidas, A/61/175 del 24.7.2006). Recuperado de http://www3.unesco.org/iycp/uk/uk_sum_refdoc.htm.

27. Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el Siglo XXI, Madrid: Santillana-UNESCO.
28. Del Pino. (2014). *Orientación educativa y profesional en función del proceso de profesionalización en universidades pedagógicas*. Congreso Universidad, III (3).
29. Denison, D. R. y Sutton, R. I. (1990). Operating Room Nurses. En J. R. Hackman (Ed.). *Groups That Works (and Those That Do n' t)* (293-308). San Francisco: Jossey-Bass Publishers.
30. *Discurso de Federico Mayor, Director General de la UNESCO, con ocasión de la ceremonia de clausura del Congreso de Yamusukro* (1.07.1989). Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000835/083515eo.pdf>
31. *Documento Final de la Cumbre Mundial*. (2005). (A/RES/60/1 del 24.10.2005). Recuperado de <http://daccessddsny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N05/487/63/PDF/N0548763.pdf?OpenElement>.
32. Evans, L. (2008). *Is educational research(ing) a profession? Examining issues of professional status, professionalism anddevelopmentalism*. Comunicación presentada en la Annual Conference of the Society for Research into Higher Education, Adelphi Hotel, Liverpool, 10 de Diciembre.
33. Galtung, J. (1980). The Basic Needs Approach. En Katrin Lederer, David Antal y Johan Galtung (Eds). *Human Needs: A Contribution to the Current Debat.*, Cambridge (Massachusetts), Oelgeschlager, Gunn & Hain; Koningstein, Anton Hain.
34. García, G. A. (2007). *La orientación educativa en instituciones educacionales*. Material impresión ligera. ISP José de la Luz y Caballero, Holguín.
35. Hargreaves, A. y Fullan, M. (2014). *Capital profesional*. Madrid: Morata.
36. Herrera, J. (2009). Derechos humanos, interculturalidad y racionalidad de resistencia. En F. A. Muñoz y B. Molina (eds.), *Paxorbis. Complejidad y conflictividad de la paz*. Granada: Eirene, Instituto de la Paz y los Conflictos.
37. Hourrutinier Silva, P. (2006). El proceso de formación en la universidad cubana. *Pedagogía Universitaria*, XI (3): 1 – 14.
38. Horruitiner, P. (2012). *La universidad cubana: el modelo de formación*. La Habana: Universitaria del Ministerio de Educación Superior.
39. Ibáñez J. (1990). Como se realiza una investigación mediante el grupo de discusión. En García Fernando, M, Ibáñez, J. Alvira F. *El análisis e la realidad social. Métodos y técnicas de la investigación*, (489 a 501). Madrid: Alianza editorial. Col. Alianza Universidad textos.

40. *Informe sobre el Decenio Internacional para una Cultura de Paz y No Violencia para los niños del mundo* (Naciones Unidas, A 64/312, 20.08.2009). Recuperado de http://www3.unesco.org/iycp/uk/uk_sum_refdoc.htm.
41. Iruarrizaga, I., Gómez-Segura, J., Criado, T., Zuazo M. y E. Sastre (1997). Reducción de la ansiedad a través del entrenamiento en habilidades sociales. *Revista Electrónica Motivación y Emoción*, 2(1). Recuperado de <http://reme.uji.es/articulo/airuai462031198/texti.html>.
42. Jares, X. (1999). *Educación para la paz. Su teoría y su práctica* (2 a ed.). Madrid: Popular.
43. Leyva M. (2009). *Estrategia metodológica para la preparación de los directivos en dirección científica del trabajo*.
44. Lively, K. J. (2000). Reciprocal Emotion Management. Working Together to Maintain Stratification in Private Law Firms. *Work and Occupations*, 27, (1): 32-63.
45. Mitjans Martínez, A. (1995). *Creatividad, Personalidad y Educación*. La Habana: Pueblo y Educación.
46. Miranda, T. Transformaciones educacionales y el nuevo modelo curricular para la formación de los profesionales. (Material en soporte digital).
47. Monjas, M. (2007). *Cómo promover la convivencia: Programa de Asertividad y Habilidades Sociales (PAHHSS)*. España: Editorial CEPE.
48. Moore, C.W. (1994). *Negociación y mediación*. Gernika: Gernika Gogoratuz.
49. Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París.
50. Mourshed, M., Chijioke, CH. y Barber, M. (2010). *How the world's most improved school systems keep getting better*. Recuperado de http://ssomckinsey.darbyfilms.com/reports/schools/How-the-WorldsMost-Improved-School-Systems-Keep-Getting-Better_Downloadversion_Final.pdf
51. Muñoz, F. A. y B. Molina, (eds.). (2009). *Paxorbis. Complejidad y conflictividad de la paz*. Granada: Eirene, Instituto de la Paz y los Conflictos.
52. Ortego, M. (2016). *Las habilidades sociales*. Tema 7 Ciencias psicosociales I. Universidad de Cantabria, España.
53. Ovejero, A. (2004). *Técnicas de negociación*. Madrid: Mc Graw--Hill.
54. Dana, D. (2001). *El manejo de las diferencias. Cómo pasar del conflicto al acuerdo*. (Edición tercera) EE.UU: MTI Publications.

55. *Promoción del diálogo interreligioso e intercultural, comprensión y cooperación para la paz.* (A/64/L.15 del 5/11/09). Recuperado de http://fundculturadepaz.org/spa/DOCUMENTOS/DECLARACIONES,%20RESOLUCIONES/Promocion_dialogo_la_comprension_y_la_cooperacion.pdf.
56. Pugliesi. (1999). The Consequences of Emotional Labor: Effects on Work Stress, Job Satisfaction, and Well-Being. *Motivation and Emotion*, 23(2): pp 125–154.
57. Recarey, S. (2004). *La orientación educativa. Su devenir histórico.* Material en soporte digital. La Habana.
58. Rodríguez, A. (2005). La estrategia como resultado científico de la investigación educativa. En: *Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa.* Centro de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas del Instituto Superior Pedagógico Félix Varela, Santa Clara.
59. Sen, A. (2007). *Identidad y violencia. La ilusión del destino.* Buenos Aires: Katz.
60. Sierra. (2009). *El proceso de formación del profesional en la educación superior basado en competencias: el desafío de su calidad, busca de una mayor integralidad de los egresados.*
61. Soria, M.G. y Hernández, R. (2017). Aportes a la formación docente desde co-munidades de aprendizaje. *Revista del Cisen Tramas/Maepova*, 5 (2): 131-145.
62. Tuvilla, J. (2006). *Cultura de Paz y educación para la ciudadanía democrática.* I Jornadas de Cooperación Educativa con Iberoamérica sobre Educación y Cultura para La Paz. Cartagena de Indias, Colombia, del 20 al 24 de Noviembre de 2006.
63. UNESCO (2000). *Cinquième Session du Comité consultatif pour l'éducation a la paix, auxdroits de l'homme, à la démocratie, à la compréhension internationale et à la tolerance.* París.
64. Vaillant, D. (2005). *Formación de docentes en América Latina. Re-inventando el modelo tradicional.* Barcelona: Octaedro.
65. Vaillant, D. (2013). Formación inicial del profesorado en América Latina: dilemas centrales y perspectivas. *Revista Española de Educación Comparada*, 22: 185-206, Madrid.
66. Vélaz de Medrano, C. (1998). *Orientación e intervención psicopedagógica: concepto, modelos, programas y evaluación. Volumen 5. Colección Persona, escuela y sociedad.* España: Aljibe.

67. Vezub, L. (2007). La formación y el desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, Universidad de Granada, 11(1):2-23.
68. Yanay, N. y Shahar, G. (1998). Professional feelings as emotional labor. *Journal of Contemporary Ethnography*, 27(3): 346-373.

ANEXO 1

SITUACIÓN SOCIAL DEL DESARROLLO DE LA JUVENTUD

19-20 a 24-25 años. Según OMS

Procesos internos:

Biológico	Psicológico
<p>Finaliza la maduración sexual.</p> <p>Concluye paulatinamente el crecimiento.</p> <p>Concluye el crecimiento neural y de la corteza cerebral, aunque continúa su perfeccionamiento funcional.</p> <p>Elevada sensibilidad el sistema circulatorio y nervioso central y periférico.(vulnerable a afecciones cardíacas y manifestaciones neuróticas.</p>	<p>Mayor nivel de autoconciencia.</p> <p>Aparece la autodeterminación y culmina la formación de la estructura interna de la personalidad.</p> <p>Se desarrolla el análisis como procedimiento para la selección de su profesión en dependencia de sus intereses y posibilidades.</p> <p>En lo afectivo sus sentimientos se hacen más estables profundos y variados.</p> <p>La preparación política- ideológica hace que surjan sentimientos superiores.</p> <p>Su autovaloración es más adecuada y autorreguladora</p> <p>Adquiere su propia escala de valores.</p> <p>Aumenta su poder de reflexión, regulado por la actividad volitiva</p> <p>Lo cognitivo adquiere un matiz emocional, motivado por la necesidad de adquirir conocimientos significativos para su profesión.</p> <p>La percepción y memoria se dirigen hacia los aspectos relacionados con su preparación futura.</p> <p>Su pensamiento se perfecciona y se convierte en crítico-valorativo.</p>

Procesos externos:

Social
<p>Adquiere nuevos deberes y derechos sociales lo que requiere autonomía y responsabilidad.</p> <p>Madurez similar al adulto.</p> <p>La sociedad ve al joven ya no tanto como un sujeto de socialización, aunque naturalmente continúa educándola, sino a un sujeto responsable de la actividad socioproductiva, valorando sus resultados de acuerdo con las normas adultas.</p> <p>La enseñanza que continúa en esta etapa se vuelve profesional</p> <p>Las personas jóvenes adquieren mayor o menor grado de independencia material de los padres y se hacen de su propia familia.</p> <p>La comunicación con los adultos se basa en el respeto mutuo y la aceptación de los adultos.</p> <p>El joven se muestra como un ser relativamente independiente de las opiniones de su grupo de coetáneos, siendo capaz de enfrentarse abiertamente a determinados criterios de sus iguales, si considera inadecuadas ciertas posiciones, normas o exigencias grupales.</p> <p>Participa en grupos formales y espontáneos.</p> <p>Es más selectivo en la selección de sus amigos, aunque le confiere gran valor a la amistad.</p> <p>Desaparece la tendencia de idealizar al amigo</p> <p>La búsqueda de una mayor estabilidad en las relaciones de pareja aparece como tendencia el proyecto de creación de la familia propia, la preparación para el matrimonio y la llegada del primer hijo.</p>

Actividad rectora: el trabajo

Logros de la etapa:

- Formación de la concepción del mundo
- Jerarquización de motivos
- Autodeterminación

ANEXO # 2

Guía de la entrevista a profesores de la carrera Educación Informática

Objetivo: establecer la incidencia de la actuación de los y las docentes en la promoción de la Cultura de Paz a partir de estimular la formación de habilidades sociales en el desarrollo de las clases.

Cuestionario de la entrevista

1.- Datos generales:

1.1 Especialidad en la que es graduado _____

1.2 Categoría científica _____ Categoría académica _____

1.3 Años de trabajo en la Educación Superior _____

1.4 Años de trabajo en la Carrera Educación Informática _____

1.5 Asignaturas que imparte en la carrera _____ **1.6** Años de experiencia _____

2- ¿De qué forma estimula la formación de habilidades sociales en el desarrollo de sus clases?

3- ¿Qué técnicas utiliza para estimular la formación de habilidades sociales que contribuyan a una Cultura de Paz?

4- ¿Qué tipo de actividades se llevan a cabo en la carrera para promover la Cultura de Paz desde la formación de habilidades sociales?

5- ¿Cómo demuestra a sus estudiantes las acciones propias de cada una de las habilidades sociales desde el desarrollo de su clase?

6- ¿Qué habilidades sociales promueve ante sus estudiantes para que la Cultura de Paz sea percibida?

ANEXO # 3

Guía de la entrevista a estudiantes de la carrera Educación Informática

Objetivo: establecer el criterio de los estudiantes sobre la actuación de los y las docentes en relación con la promoción de la Cultura de Paz a partir de estimular la formación de habilidades sociales en el desarrollo de las clases.

Cuestionario de la entrevista

1 -Datos generales edad ____ sexo _____ estado civil _____

Año que cursa ____

2- ¿De qué forma tus profesores estimulan la formación de habilidades sociales que necesitas para promover una Cultura de Paz?

3- ¿Qué técnicas y/o métodos de orientación utilizan para estimular la formación de habilidades sociales que contribuyan a una Cultura de Paz?

4- ¿Qué tipo de actividades se llevan a cabo en la carrera para promover la Cultura de Paz desde la formación de habilidades sociales?

5- ¿Cómo demuestran los profesores las acciones propias de cada una de las habilidades sociales desde el desarrollo de su clase?

6- ¿Qué habilidades sociales promueven los profesores para que la Cultura de Paz sea percibida por ustedes?

ANEXO # 4

Guía de observación

	Elementos a observar	Si	No	A veces
	<p>Se brinda atención a las necesidades de los estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> -Alegría - Afecto - Protección - Decisión - Creación - Curiosidad - Autocontrol – Autoevaluación - Autoestima 			
	<p>Se desarrolla el contenido en relación con las experiencias y vivencias de los escolares</p>			
	<p>Se estimula a escolares para que formulen preguntas, planteen dudas, se cuestionamientos</p>			
	<p>Se promueve el desarrollo de habilidades sociales</p>			
	<p>La comunicación profesor-alumno es:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interactiva - Flexible - Afectiva - Desarrolladora - Respetuosa - Con autoridad -Tiene en cuenta la opinión de los escolares 			
	<p>Se ejercita la voluntad, la perseverancia y el esfuerzo propio</p>			

	<p>La dinámica de trabajo en grupo en las clases propicia que los escolares :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexionen y desarrollen la creatividad - Aprendan a respetar las opiniones de los demás - Aprendan a escuchar a los compañeros - Coopere con los que lo necesitan -Solicite ayuda -Expresa sus vivencias 			
	Se enseñan formas adecuadas de expresión			
	Se promueve la valoración de las vivencias obtenidas por los estudiantes e			
	<p>Trazan límites y normas en cada actividad teniendo en cuenta el contenido y criterios de los escolares</p>			
	Los estudiantes analizan lo aprendido en clase tanto en contenido como en comportamiento			
	Se evalúa estimulando los éxitos de los estudiantes por mínimos que estos manera que se eleve la autoestima			

ANEXO # 5

ESCALA DE HABILIDADES SOCIALES (A. Goldstein & col. 1978)

A continuación te presentamos una tabla con diferentes aspectos de las “*Habilidades Sociales Básicas*”. A través de ella podrás determinar el grado de desarrollo de tu “*Competencia Social*” (conjunto de HH.SS necesarias para desenvolverte eficazmente en el contexto social). Señala el grado en que te ocurre lo que indican cada una de las cuestiones, teniendo para ello en cuenta:

1 Me sucede **MUY POCAS** veces 2 Me sucede **ALGUNAS** veces

3 Me sucede **BASTANTES** veces 4 Me sucede **MUCHAS** veces

HABILIDADES SOCIALES		1	2	3	4
	Prestas atención a la persona que te está hablando y haces un esfuerzo para comprender lo que te está diciendo				
	Hablas con los demás de temas poco importantes para pasar luego a los más importantes				
	Hablas con otras personas sobre cosas que interesan a ambos				
	Clarificas la información que necesitas y se la pides a la persona adecuada				
	Permites que los demás sepan que les agradeces los favores				
	Te das a conocer a los demás por propia iniciativa				
	Ayudas a que los demás se conozcan entre sí				
	Dices que te gusta algún aspecto de la otra persona o alguna de las actividades que realiza				
	Pides que te ayuden cuando tienes alguna dificultad				
	Eliges la mejor forma para integrarte en un grupo o para participar en una determinada actividad				
	Explicas con claridad a los demás cómo hacer una tarea específica				
	Prestas atención a las instrucciones, pides explicaciones y llevas adelante las instrucciones correctamente				
	Pides disculpas a los demás por haber hecho algo mal				
	Intentas persuadir a los demás de que tus ideas son mejores y que serán de mayor utilidad que las de la otra persona				

Intentas reconocer las emociones que experimentas				
Permites que los demás conozcan lo que sientes				
Intentas comprender lo que sienten los demás				
Intentas comprender el enfado de la otra persona				
Permites que los demás sepan que te interesas o preocupas por ellos				
Piensas porqué estás asustado y haces algo para disminuir tu miedo				
Te dices a ti mismo o haces cosas agradables cuando te mereces una recompensa				
Reconoces cuando es necesario pedir permiso para hacer algo y luego lo pides a la persona				
Te ofreces para compartir algo que es apreciado por los demás				
Ayudas a quien lo necesita				
Llegas a establecer un sistema de negociación que te satisface tanto a ti mismo como a quienes adoptan posturas diferentes				
Controlas tu carácter de modo que no se te “escapan las cosas de la mano”				
Defiendes tus derechos dando a conocer a los demás cuál es tu postura				
Te las arreglas sin perder el control cuando los demás te hacen bromas				
Te mantienes al margen de situaciones que te pueden ocasionar problemas				
Encuentras otras formas para resolver situaciones difíciles sin tener que pelearte				
Dices a los demás cuándo han sido los responsables de originar un determinado problema e intentas encontrar una solución				
Intentas llegar a una solución justa ante la queja justificada de alguien				
Expresas un sincero cumplido a los demás por la forma en que han jugado				
Haces algo que te ayude a sentir menos vergüenza o a estar menos cohibido				
Eres consciente cuando te han dejado de lado en alguna actividad y, luego, haces algo para compensar ese momento				
Manifiestas a los demás que han tratado injustamente a un amigo				
Consideras con cuidado la posición de la otra persona, comparándola con la propia, antes de hacer algo				
Comprendes la razón por la cual has fracasado en una determinada situación y qué puedes hacer para conseguir más éxito en el futuro				
Reconoces y resuelves la confusión que se produce cuando los demás te explican una cosa y luego hacen otras que se contradicen				
Comprendes lo que significa la acusación y por qué te la han hecho y, luego, piensas en la mejor forma de relacionarte con la persona que te ha hecho la acusación				
Planificas la mejor forma para exponer tu punto de vista antes de una conversación problemática				

Decides lo que quieres hacer cuando los demás quieren que hagas otra cosa distinta				
Resuelves la sensación de aburrimiento iniciando una nueva actividad interesante				
Reconoces si la causa de algún acontecimiento es consecuencia de alguna situación bajo tu control				
Tomas decisiones realistas sobre lo que eres capaz de realizar antes de comenzar una tarea				
Eres realista cuando debes dilucidar cómo puedes desenvolverte en una determinada tarea				
Resuelves qué necesitas saber y cómo conseguir la información				
Determinas de forma realista cuál de los numerosos problemas es el más importante y el que debes solucionar primero				
Consideras las posibilidades y eliges la que te hará sentir mejor				
Te organizas y te preparas para facilitar la ejecución de tu trabajo				

ÁREAS DE HABILIDADES

GRUPO I. PRIMERAS HABILIDADES SOCIALES

- 1- Escuchar.
- 2- Iniciar una conversación.
- 3- Mantener una conversación.
- 4- Formular una pregunta.
- 5- Dar las gracias.
- 6- Presentarse.
- 7- Presentar a otras personas.
- 8- Hacer un cumplido.

GRUPO II. HABILIDADES SOCIALES AVANZADAS

- 9- Pedir ayuda.
- 10- Participar.
- 11- Dar instrucciones.
- 12- Seguir instrucciones.
- 13- Disculparse.
- 14- Convencer a los demás.

GRUPO III. HABILIDADES RELACIONADAS CON LOS SENTIMIENTOS

- 15- Conocer los propios sentimientos.
- 16- Expresar los sentimientos.
- 17- Comprender los sentimientos de los demás.
- 16- Enfrentarse con el enfado de otro.

- 19- Expresar afecto.
- 20- Resolver el miedo.
- 21- Autorrecompensarse.

GRUPO IV. HABILIDADES ALTERNATIVAS A LA AGRESIÓN

- 22- Pedir algo
- 23- Compartir algo
- 24- Ayudar a los demás.
- 25- Negociar.
- 26- Empezar el autocontrol.
- 27- Defender los propios derechos.
- 28- Responder a las bromas.
- 29- Evitar los problemas con los demás.
- 30- No entrar en peleas.

GRUPO V. HABILIDADES PARA HACER FRENTE AL ESTRÉS

- 31- Formular una queja.
- 32- Responder a una queja.
- 33- Demostrar deportividad después de un juego.
- 34- Resolver la vergüenza.
- 35- Arreglárselas cuando le dejan de lado.
- 36- Defender a un amigo.
- 37- Responder a la persuasión.
- 38- Responder al fracaso.
- 39- Enfrentarse a los mensajes contradictorios.
- 40- Responder a una acusación.
- 41- Prepararse para una conversación difícil.
- 42- Hacer frente a las presiones del grupo.

GRUPO VI. HABILIDADES DE PLANIFICACIÓN

- 43- Tomar iniciativas.
- 44- Discernir sobre la causa de un problema.
- 45- Establecer un objetivo.
- 46- Determinar las propias habilidades.
- 47- Recoger información.
- 48- Resolver los problemas según su importancia.
- 49- Tomar una decisión.
- 50- Concentrarse en una tarea.

TABLA DE RESULTADOS

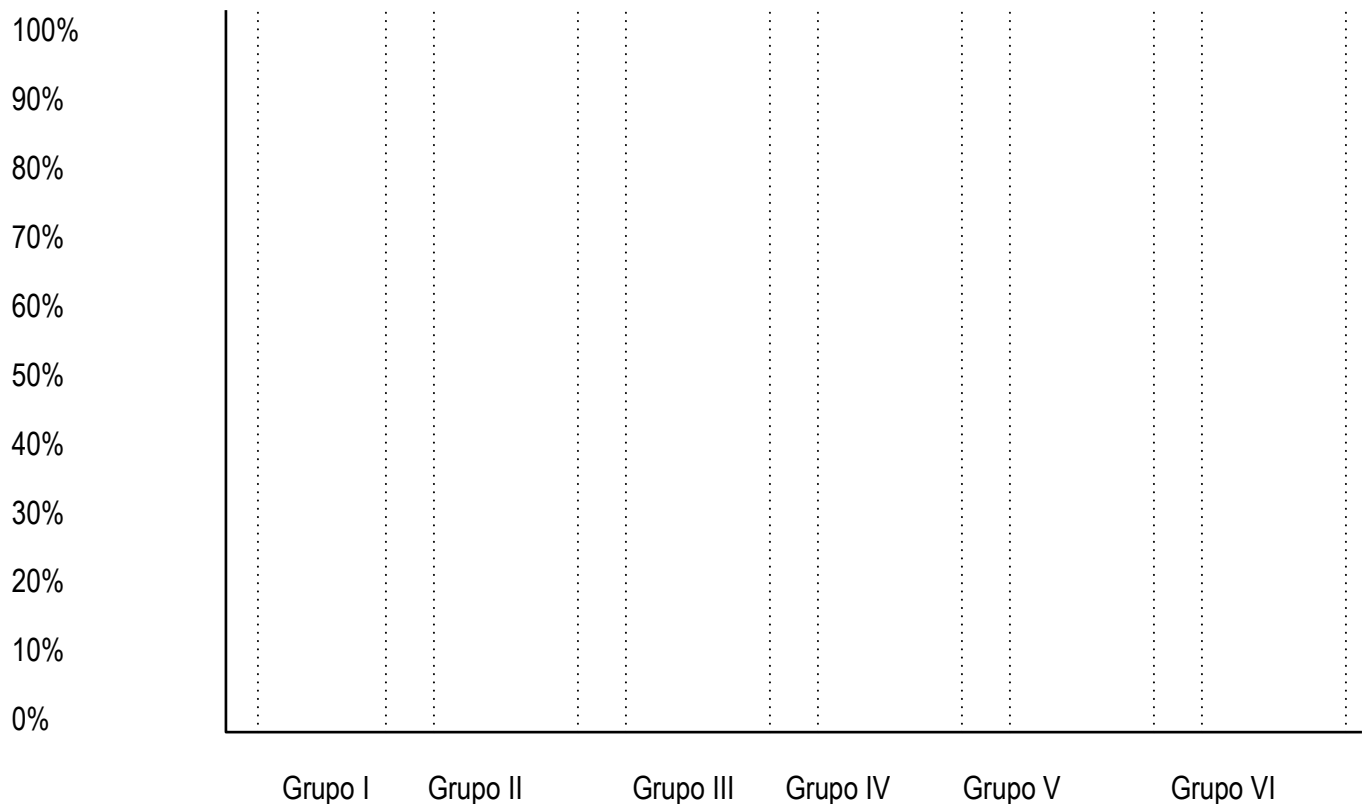
	GRUPO I (de 1 a 8)	GRUPO II (de 9 a 14)	GRUPO III (de 15 a 21)	GRUPO IV (de 22 a 30)	GRUPO V (de 31 a 42)	GRUPO VI (de 43 a 50)
PDO						
PDM	32	24	28	36	48	32
PDP (%)						

Cálculo de la Puntuación Directa Ponderada (PDP %) a reflejar en la gráfica

$$\frac{\text{Puntuación Directa Obtenida (PDO)}}{\text{Puntuación Directa Máxima (PDM)}} \times 100$$

Puntuación Directa Máxima (PDM)

GRÁFICA DE RESULTADOS



ANEXO # 6

Inventario de autoestima:

Este cuestionario fue elaborado por Coopersmith a partir de los estudios realizados en esta área.

Objetivo: Conocer el nivel de autoestima de los sujetos.

Hoja de trabajo

Nombre: _____

Edad: _____ Sexo: _____ Escolaridad: _____

Ocupación: _____

Consigna: lea detenidamente las oraciones que a continuación se le presentan y respondan Sí o NO de acuerdo con lo expresado si se corresponde o no con usted.

		Sí	NO
1	Generalmente los problemas me afectan muy poco		
2	Me cuesta trabajo hablar en público		
3	Si pudiera cambiaría muchas cosas de mí		
4	Puedo tomar una decisión fácilmente		
5	Soy una persona simpática		
6	En mi casa me enoja fácilmente		
7	Me cuesta trabajo acostumbrarme a algo nuevo		
8	Soy popular entre las personas de mi edad		
9	Mi familia generalmente tienen en cuenta mis sentimientos		
10	Me doy por vencido fácilmente		
11	MI familia espera demasiado de mí		
12	Me cuesta mucho trabajo aceptarme como soy		
13	Mi vida es muy complicada		

- 14 Mis compañeros casi siempre aceptan mis ideas
- 15 Tengo mala opinión de mí mismo
- 16 Muchas veces me gustaría irme de casa
- 17 Con frecuencia me siento a disgusto en mi trabajo
- 18 Soy menos guapo o bonita que la demás personas
- 19 Si tengo que decir algo, generalmente lo digo
- 20 Mi familia me comprende
- 21 Los demás son mejor aceptados que yo
- 22 Siento que mi familia me presiona
- 23 Con frecuencia me desanimo de lo que hago
- 24 Muchas veces me gustaría ser otra persona
- 25 Se puede confiar muy poco en mí

Procesamiento:

Se califica otorgando un punto a cada ítems (1, 4, 5, 8, 9, 14, 19, 20). Cuando se contesta que no en los restantes se le da un punto también.

1. Nivel alto de autoestima: Total de puntos entre 19 y 24. Estos representan felicidad, eficiencia, confianza en sí mismo, estabilidad emocional, expresión de conductas favorables, desinhibida, relaciones interpersonales favorables.

2. Nivel medio de autoestima: total entre 13 y 18 puntos. Los mismo presentan características promedio entre el nivel alto y bajo

3. Nivel bajo de autoestima: Inferior a 12 puntos. Los sujetos se perciben infelices, inseguros, centrados en sí mismos y en sus problemas particulares, temerosos de expresarse en grupos.

ANEXO # 7

Técnica de Presentación: La telaraña:

Objetivos:

Permitir que los miembros del grupo se conozcan.

Permitir la integración de los miembros al grupo.

Procedimiento de aplicación:

Para la ejecución de esta técnica, se requiere del siguiente material:

-Una bola de cordel, o un ovillo de lana.

El facilitador da la indicación de que todos los participantes se coloquen de pie, formando un círculo.

Pasos a seguir:

a)- El facilitador le entrega a uno de ellos la bola de cordel; éste tiene que decir su nombre, procedencia, tipo de trabajo que desempeña, interés de su participación, expectativas sobre el curso o actividad, etc.

b)- El que tiene la bola de cordel toma la punta del mismo y lanza la bola a otro compañero, quien a su vez debe presentarse de la misma manera. Luego, tomando el hilo, lanza la bola a otra persona del círculo.

c)- La acción se repite hasta que todos los participantes quedan enlazados en una especie de tela de araña.

d)- Una vez que todos se han presentado, quien se quedó con la bola debe regresarla a aquél que se la envió, repitiendo los datos por esa persona; este último hace lo mismo, de manera que la bola va recorriendo la misma trayectoria, pero en sentido inverso, hasta regresar al compañero que inicialmente la lanzó.

Recomendación: El facilitador debe advertir a los participantes la importancia de estar atentos a la presentación de cada uno, pues no se sabe a quién va a lanzarse la bola y posteriormente deberá repetir los datos del lanzador. Debe preocuparse porque las instrucciones sean bien comprendidas por los participantes.

Utilidad:

Es recomendable al iniciar el trabajo con un grupo de reciente integración. Crear un clima de confianza y de distensión.

Aunque existen infinidad de técnicas que pueden ser utilizadas en la presentación, se ha creído pertinente reflejar tres ejemplos que presentan tres formas distintas: por pareja, en grupo o individual. El lector interesado puede encontrar en la bibliografía especializada otras, susceptibles de ser aplicadas en función del tipo de grupo con el que tiene que trabajar; también aplicar variantes y modificaciones.

Por último, antes de pasar a las técnicas de relajación, es bueno detenerse sobre un aspecto que muchas veces es objeto de preocupación para el que se inicia en el trabajo grupal y que puede resumirse en la pregunta; ¿qué datos se deben preguntar?, o sea, qué contenido darle a la técnica.

La respuesta depende de qué le interesa recoger al facilitador y, sobre todo, qué quiere que el grupo sepa de sus integrantes. Esto último depende de si el grupo es de reciente integración, o si sus miembros ya llevan interactuando durante un tiempo antes. Por lo común, se acostumbra a pedir los siguientes datos:

Nombre y apellidos:

Ocupación:

Procedencia:

Motivos por los que se ha integrado a la actividad:

Expectativas acerca de la actividad:

Pero, por supuesto, esto no constituye una regla que haya que cumplir al pie de la letra, ejemplo de lo dicho puede ser la presentación de una técnica que se puede utilizar asociada a cualquiera de las anteriormente explicadas y que resulta interesante, llamada:

ANEXO # 8

Folletos y Plegables

Criterios para el trabajo emocional

- **Supresión vs expresión:** el trabajo emocional puede identificarse bien con la creación, por medio de distintas estrategias, de una expresión emocional, o bien con la supresión de la expresión de determinadas emociones
- **Centrado en el yo vs centrado en el otro:** aunque por definición el trabajo emocional va siempre dirigido a las emociones y estados mentales de otras personas, en ocasiones esta actuación es más directa
- **Estatus del interlocutor:** Es necesario establecer un canal de comunicación regulado emocionalmente que facilite el alcance de los objetivos organizacionales
- **Dimensión de la conducta:** para conseguir una determinada expresión emocional las personas pueden actuar

Manejo y solución de conflictos o situaciones difíciles:



el conflicto es "Una situación entre dos o más personas en las que sus ideas, opiniones, necesidades, expectativas y percepciones son diferentes o contrarias y en las cuales hay que tomar alguna decisión".

Pautas para el enfrentamiento de conflictos:

- Regresar a las necesidades
- Reconocer diferencias
- Apertura para adaptar nuestra posición
- Atacar el problema,

Hacia el desarrollo de una conducta habilidosa

Creciendo desde lo profesional hasta lo personal



¿Qué son las habilidades sociales?

"Conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de un modo adecuado a la situación inmediata, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas"

Comunicación asertiva:

Conjunto de comportamientos interpersonales que se refieren a la habilidad social de expresar lo que se piensa, lo que se siente y las creencias en forma adecuada al medio y en ausencia de ansiedad científico, pedagógica y cultural y satisfacción.

Esta habilidad se caracteriza

- Saber poner límites.
- El poder expresar sentimientos.
- Pedir y hacer requerimientos.
- El poder comenzar, continuar

y terminar conversaciones.

Escucha empática:

Habilidad de saber y comprender lo que siente el otro, se construye sobre la

Fases por las que atraviesa:

- 1- Fase de identificación
- 2- Fase de incorporación
- 3- Fase de separación

Expresión de emociones y sentimientos:

Manejo de emociones y sentimientos es la habilidad



Problemas profesionales

- 1- La dirección del proceso pedagógico en general y en particular el de enseñanza-aprendizaje de la Informática
- 2- La dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Informática desde lo individual, lo grupal y lo contextual
- 3- La orientación educativa como vía que propicie los niveles de ayuda que necesita el estudiante, el grupo y sus contextos de actuación con fines remediales, preventivos y desarrolladores
- 4- El desarrollo de las habilidades investigativas como vía para perfeccionar la dirección del proceso pedagógico
- 5- El desarrollo de habilidades comunicativas para la dirección del proceso pedagógico
- 6- La preparación científica, pedagógica y cultural para dirigir el proceso pedagógico

"Conociendo mi profesión"

Talleres de Reflexión Grupal para estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Informática

Creciendo desde lo profesional hasta lo personal



Modelo del profesional de la carrera Licenciatura en Educación Informática

Creciendo desde lo profesional hasta lo personal

Preámbulo

Para el actual plan de estudio E de la formación de profesionales de educación, entre otras modificaciones que se establecen para este, están la apertura de las carreras en curso diurno con una duración de cuatro años y la separación de las carreras de doble de perfil. Como resultado de lo anterior, se diseña la carrera de Educación Informática, que mantiene el propósito de la formación del profesor de Informática en las instituciones educativas, atendiendo a las exigencias que se han planteado en la formación continua de este profesional.

Objeto de la profesión

El proceso pedagógico en las instituciones educativas de los diferentes subsistemas de educación.

Objeto de trabajo

La dirección del proceso pedagógico en general y en particular el de enseñanza-aprendizaje de la Informática en las instituciones educativas de los diferentes subsistemas de educación.

Modo de actuación profesional

La educación de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos por medio del proceso pedagógico en general y en particular el de enseñanza aprendizaje de la Informática, dirigido a la formación de su personalidad con las influencias educativas de la familia y la comunidad.

Habilidades

- 1- Dirigir el proceso pedagógico en general y en particular el de enseñanza-aprendizaje de la Informática
- 2- Demostrar dominio de los contenidos de su formación profesional

- 3- Diagnosticar a los estudiantes, el grupo y su contexto de actuación.
- 4- Modelar estrategias y proyectos educativos para resolver problema de la profesión.
- 5- Modelar estrategias de formación vocacional y orientación profesional
- 6- Fundamentar desde el punto de vista teórico-metodológico las vías que contribuyen a la solución de los problemas de la profesión
- 7- Demostrar desarrollo de las habilidades investigativas en la identificación y solución de problemas de la profesión
- 8- Manifestar sus potencialidades comunicativas.
- 9- Establecer la comunicación adecuada con los estudiantes, la familia y la comunidad.
- 10- Valorar sus necesidades de preparación científica, pedagógica y cultural y satisfacerla.

ANEXO # 9



DICTAMEN No _____

El Programa de entrenamiento de postgrado que se imparte a los profesores de la Disciplina Formación Pedagógica General de los autores: Lic. Arquímedes Camejo Almarales y Dr.C. Ana Melva Ramírez Pérez al ser analizado para su validación se arribaron a las siguientes:

CONCLUSIONES: El programa es pertinente teniendo en cuenta que los profesores deberán contribuir al desarrollo de las habilidades sociales de los futuros profesionales de la educación, atendiendo a los pilares básicos, en su caso particular aprender a convivir. En sentido general cumple con los requisitos que exige este tipo de documento. Está correctamente estructurado y está dirigido a preparar a los profesores de la Formación Pedagógica General que contribuirá a en su desempeño profesional a formar a los estudiantes desde una cultura de paz, vinculado al perfil ocupacional del Licenciado en Educación en diferentes instituciones educativas. En el programa se prevee que el mismo favorecerá preparación de los profesores en este sentido. Para ello incluye una serie de actividades curriculares entre las que sobresalen: estudio y disertación sobre los principales paradigmas que sustentan la formación inicial de los profesionales de la educación, sistematización de las posiciones de diferentes autores sobre los modelos, áreas, modalidades y métodos de orientación educativa desde la corriente integrativa en la formación profesional pedagógica, el análisis de las diferentes concepciones

sobre habilidades sociales y los modelos para estimular su formación desde el proceso formativo inicial de los profesionales de la educación, la fundamentación sobre el estímulo de las habilidades sociales en la formación inicial de los profesionales de la educación desde la Orientación educativa y la modelación de actividades de Orientación educativa que estimulen la formación de habilidades sociales en estudiantes universitarios de carreras pedagógicas.

Este programa con la solución a las sugerencias realizadas por el experto puede ser aprobado para su utilización.

Por todo lo antes expuesto se recomienda SI NO aprobar para su impartición.

Elaborado por: Dr.C. Leopoldo Hernández Freeman. Profesor Titular. Presidente de la Comisión Científica del Departamento Pedagogía-Psicología.

Aprobado mediante el Acuerdo No. ___16_ de octubre del año 2018



**Universidad
de Holguín**

FACULTAD
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DPTO. EDUCACIÓN PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA

Programa de entrenamiento: Las Habilidades sociales para favorecer la Cultura de Paz.

Fecha: enero-abril de 2018

Profesores. Lic: Arquímedes Camejo Almarales y Dr.C. Ana Melva Ramírez Pérez. Prof. Titular.

Participan: profesores de la Disciplina Formación Pedagógica General

Fundamentación:

La superación de los profesores de la Disciplina Formación Pedagógica General constituye una necesidad de acuerdo a las particularidades que asume esta en el Plan E. Su carácter integrador permite modelar el modo de actuación profesional desde los conocimientos que deben ofrecer las asignaturas que la conforman en todas las carreras pedagógicas, en las cuales se inserta desde primero hasta el tercer año. En este sentido podemos decir que constituye la columna vertebral para el ejercicio de la profesión.

Desde la disciplina podemos penetrar en la esencia del objeto de la profesión pedagógica tanto en el proceso pedagógico y el proceso de enseñanza-aprendizaje respectivamente. Por lo que resulta estratégica la superación constante de estos profesores para el perfeccionamiento de su labor docente, teniendo en cuenta que hay un número considerable de profesores recién graduados y noveles. Entre sus necesidades básicas de aprendizaje se encuentran las relacionadas con los fundamentos psicopedagógicos que sustentan la estimulación de las

habilidades sociales para contribuir a la cultura de paz en los estudiantes universitarios, desde la formación inicial a través del currículo como su principal herramienta.

Por otra parte, en las líneas de trabajo metodológico de la Disciplina Formación Pedagógica General constituye esta una problemática a profundizar desde la investigación y superación profesional desde una concepción metodológica intradisciplinaria. En este sentido esta temática se convierten en contenido a profundiza para lo cual se diseña este programa de entrenamiento.

Objetivo:

Potenciar la preparación del profesorado de la Disciplina Formación Pedagógica General en la estimulación de habilidades sociales para favorecer la Cultura de Paz en estudiantes universitarios, lo que contribuirá a su desempeño profesional.

Contenidos:

La formación de los profesionales de la educación. Modelos y tendencias en los cuales se sustentan. Habilidades sociales, definición, tipos y características. Modelos de estimulación y formación de habilidades sociales. Las habilidades sociales en el profesional de la educación, su estimulación desde la Orientación educativa. Cultura de Paz acciones para su desarrollo desde los contenidos de las asignaturas y los espacios de formación profesional. Corriente integrativa de la Orientación Educativa. Modelos de orientación educativa. Áreas de orientación, modalidades y métodos. Estado actual de su desarrollo.

Actividades:

1. Estudio y disertación sobre los principales paradigmas que sustentan la formación inicial de los profesionales de la educación

2. Sistematización de las posiciones de diferentes autores sobre los modelos, áreas, modalidades y métodos de orientación educativa desde la corriente integrativa en la formación profesional pedagógica.
3. Análisis de las diferentes concepciones sobre habilidades sociales y los modelos para estimular su formación desde el proceso formativo inicial de los profesionales de la educación.
4. Valoración de las concepciones sobre Cultura de Paz, su relación con la orientación y los pilares de la educación para el siglo XXI. Su desarrollo desde el proceso de formación de los profesionales de la educación.
5. Fundamentación sobre el estímulo de las habilidades sociales en la formación inicial de los profesionales de la educación desde la Orientación educativa.
6. Modelación de actividades de Orientación educativa que estimulen la formación de habilidades sociales en estudiantes universitarios de carreras pedagógicas

Orientaciones para el desarrollo de cada tarea

1. Estudio y disertación sobre los principales paradigmas que sustentan la formación inicial de los profesionales de la educación: permite al profesorado de la Disciplina Formación Pedagógica General conformar una concepción sobre los principales paradigmas de formación inicial del docente en el mundo y América Latina.

Los diferentes paradigmas sobre la formación inicial docente son:

- La formación desagregada
- La formación por competencias
- La formación curricular

Es necesario promover la búsqueda sobre la categoría formación desde el prisma de diferentes autores y realizar un análisis exhaustivo sobre las principales regularidades así como las divergencias en cuanto a esta temática existe.

2. Sistematización de las posiciones de diferentes autores sobre los modelos, áreas, modalidades y métodos de orientación educativa desde la corriente integrativa en la formación profesional pedagógica.

En el caso de esta tarea se selecciona la bibliografía especializada a nivel nacional e internacional para justificar las concepciones de los diferentes autores que en sus investigaciones han abordado la orientación educativa. Se hace especial énfasis en las basadas en la corriente integrativa de la orientación para profundizar en los modelos, áreas, modalidades y métodos a emplear en dicho contexto. Para contextualizar estos fundamentos teóricos se debe profundizar en la manera en que se inserta en el proceso de formación inicial de los profesionales de la educación.

Aspectos a profundizar:

- Autores de referencia consultados.
- Conceptos y definiciones.
- Bases psicológicas y filosóficas en las cuales se sustentas; es decir: a qué corriente y orientación psicológica y filosófica se afilian.
- Principales fundamentos o postulados que sustentan o aportan.
- Valoración crítica.

3. Análisis de las diferentes concepciones sobre habilidades sociales y los modelos para estimular su formación desde el proceso formativo inicial de los profesionales de la educación. Esta tarea permite enriquecer los

conocimientos psicopedagógicos precedentes de los profesores con los nuevos modelos y concepciones sobre la formación de habilidades sociales en el pregrado universitario de las carreras pedagógicas. Contribuye a la profundización de los fundamentos que lo sustentan dentro del proceso pedagógico, especificando el rol que desempeña la Disciplina Formación Pedagógica General. Todo ello ofrece una perspectiva amplia en como los diferentes organismos internacionales y los países conciben el desarrollo de las habilidades sociales dentro del proceso formativo.

4. Profundizar en el término Cultura de Paz desde diferentes concepciones y como paradigma de la educación para el siglo XXI. El desarrollo de esta tarea es de vital importancia para comprender los cambios que se deben operar en el comportamiento de los seres humanos y específico del estudiantado pues le aporta los conocimientos, habilidades y valores necesarios para enfrentar y resolver los diferentes conflictos de la vida cotidiana.
5. Fundamentación sobre el estímulo de las habilidades sociales en la formación inicial de los profesionales de la educación desde la Orientación educativa. Para la realización de esta tarea los profesores deben partir de los conocimientos adquiridos durante el entrenamiento y establecer la relación entre formación-habilidades sociales-orientación educativa. De manera tal que la orientación educativa constituya la principal herramienta para estimular la formación de habilidades sociales en los estudiantes universitarios de carreras pedagógicas. Se ha de tener en cuenta los recursos que ofrece la corriente integrativa de la orientación en el contexto educativo, como parte la función orientadora del profesional de la educación.
6. Modelación de actividades de Orientación educativa. A través de una ponencia los profesores de la Disciplina Formación Pedagógica General deben concebir desde las diferentes modalidades de orientación educativa un sistema de actividades o acciones que estimulen la formación de habilidades sociales en estudiantes universitarios de carreras pedagógicas

- Debe partir del análisis del Modelo del profesional de las carreras con las cuales trabajan haciendo una valoración crítica sobre el modo que conciben la formación de habilidades y qué lugar ocupan las habilidades sociales dentro del sistema de habilidades que se propone. Para ello puede consultar el Modelo del profesional vigente y hacer consultas en Internet.
- Sistematizar la experiencia existente haciendo una valoración del desarrollo histórico-lógico de la concepción acerca de la formación docente en Cuba. Determinar cómo se fue insertando en la práctica pedagógica la formación de habilidades sociales desde la orientación educativa, a partir del auge de la corriente integrativa y de los planes de perfeccionamiento del personal docente.

Para ello deberán: Consultar los documentos normativos del MINED y el MES así como las tesis y resoluciones del PCC sobre política educacional, así como diferentes artículos e información digital. Deben consultar el expediente digital del entrenamiento, donde está una carpeta con la bibliografía para profundizar.

- Utilizar el método científico para caracterizar el estado actual de la problemática: determinar dimensiones, seleccionar y elaborar instrumentos y procesar información. Deberán presentar sus resultados en una actividad metodológica del departamento como parte de los resultados del trabajo de las diferentes líneas metodológicas de la Disciplina Formación Pedagógica General. Con esa información podrán elaborar artículos para publicar en revistas especializadas

Bibliografía General

- Alfonso J (1995) Orientación Educativa-Madrid Síntesis.
- Alvarado K (2017) Cultura de paz en la escuela: Retos para la formación docente. Disponible en:

<https://www.researchgate.net/publication/312442759>.

- Álvarez G, Bisquerra (1996) Manual de Orientación y Tutoría, Barcelona CTSS PRAX'S p.11.
- Álvarez González, M (1991) "Modelos y Programas de intervención en orientación "Actos del VIII encuentro de la asociación coordinadora estatal de pedagogía: pedagogía y orientación en la reforma Albacete 26-28 de abril.
- Álvarez Rojo, V (1994) Orientación Educativa y Acción Orientadora. Relaciones entre la teoría y la práctica. Madrid. EOS.
- Bisquerra, R. (1996). Orientación Psicopedagógica. Madrid. Narcea.
- _____ (1998). Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica, Barcelona: Praxis.
- _____ (Coord., 2002: *La práctica de la orientación y la tutoría*. Barcelona: Praxis.
- Ballenato G (2007) Apuntes para el desarrollo profesional.
- Caballo, V (2007) Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales. Editorial Siglos, Madrid, España.
- Cáceres M (2010) La formación pedagógica de los profesores universitarios. Una propuesta en el proceso de profesionalización del docente.
- Calviño Manuel A, 1998: Trabajar en Grupo y con el grupo. Experiencias y reflexiones básicas. Ciudad de La Habana, Ed. Academia.
- Cardelli J y Duhalde M (2005) Formación docente en América latina una perspectiva político-pedagógica.
- Castro E (1991) La formación docente en América Latina. Desafío que requiere respuesta. UNESCO/OREALC.
- Cuenca R (2008) La formación docente en América Latina y el Caribe. Tensiones, tendencias y propuestas.
- Dogil E y Cano A (2014) Habilidades sociales.

- Duarte y otros (2016) El desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas desde la Filosofía Marxista en la formación inicial de la carrera Pedagogía Psicología.
- Fariñas G (1993) Un viejo debate y un nuevo punto de vista acerca de la enseñanza de habilidades y el desarrollo de la personalidad. Revista cubana de psicología. VolL 10, No. 2-3,1993.
- ----- (2014) Aprender a aprender en la educación universitaria. 9no Congreso Internacional de Educación Superior Ministerio de Educación Superior. Imprenta del Palacio de Convenciones de La Habana ISBN 978959-16-2215-0. 2014.
- _____ (2005) La personalización de la educación desde la perspectiva de los estilos de aprendizaje.
- _____ (2005) Acerca del concepto de vivencia en el enfoque histórico-cultural.
- González G (2012) Educación por competencias en la formación docente.
- OREALC/UNESCO (2015) Las carreras docentes en América Latina. La acción meritocrática para el desarrollo profesional, Santiago de Chile, Chile.
- _____ (2017) La Formación Inicial Docentes en Educación para la Ciudadanía en América Latina. Análisis comparado de seis casos nacionales.
- _____ (2009) Fortaleciendo competencias. Formación continua para el Programa Abriendo Espacios: Educación y Cultura para la Paz.
- Ortego M y otros (2016) Las habilidades sociales. Tema 7 Ciencias psicosociales I, Universidad de Cantabria, España.
- Pira A (2014) Rol docente en el fortalecimiento de la cultura de Paz, Quetzaltenango, Guatemala.

- Roca E (2015) Cómo mejorar tus habilidades sociales. Cuarta edición revisada ACDE Ediciones, Valencia. España.
- Romero S y otros (2016) Metodología para el desarrollo personal y profesional desde una perspectiva sistémica.
- Sánchez S (2016) Habilidades sociales. Editorial Síntesis, Madrid, España.
- Vaillant D (2002) Formación de formadores. Estado de la práctica. Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe.
- ----- (2013) Formación inicial del profesorado en américa latina: dilemas centrales y perspectivas. Revista Española de Educación Comparada, 22 (2013), 185-206. ISSN: 1137-8654.
- Vezub L (2007) La formación y el desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, vol. 11, núm. 1, 2007.